ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
[illegible]

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados por ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batelliére 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO—Juéves 13 de Enero de 1898 | EDICION DE LA TARDE | Año XIX—Núm. 5,147

EL SIGLO

República Argentina

EL CASO DE OBSTRUCCIONISMO

La Plata, Enero 11.

La asamblea legislativa continúa hasta el momento de comenzar esta nueva crónica de los asuntos políticos del dia, en el mismo estado que la dejamos ayer: sin quorum legal para funcionar por la inasistencia de la diputacion cívica nacional y nacionales independientes.

De las nuevas medidas adoptadas por la presidencia con un exceso de celo que pugna con las disposiciones constitucionales claras y terminantes que rigen el caso, se hallarán noticias mas adelante, así como de los resultados obtenidos.

El comentario del dia se contrae á juzgar severamente la actitud asumida por la presidencia al poner en ejecucion medidas violentas y fuera de sus atribuciones y de la misma asamblea para formar quorum.

El úkase dirigido directamente á la policía de la capital federal, solicitando la prision de los legisladores inasistentes, es objeto de las más acerbas críticas, y no se concibe cómo se haya puesto en práctica semejante medio. La presidencia está perdiendo los estribos en su afan de obligar á los representantes de la Unión Cívica Nacional y del Partido Nacional Independiente á someterse pasivamente al torniquete de un escrutinio que viola las facultades atribuidas al colegio electoral y burla los resultados numéricos de la eleccion de electores del 5 de Diciembre.

Los legisladores inasistentes usan de su perfecto derecho al asumir su actitud de resistencia contra la imposición de la mayoría accidental de la asamblea. En ella deben persistir sin un instante de debilidad, hasta obtener las garantías de que no serán sacrificados.

—

Antes de pasar á las últimas novedades, hemos de dejar raseña de un incidente cómico que vino ayer de madrugada á perturbar el sueño plácido de los legisladores retenidos en La Plata sin derecho á salir de la casa sin permiso de la presidencia y como si se tratase, no de legisladores, sino de colegiales en penitencia.

Serían próximamente las 3 de la mañana de ayer. Los legisladores prisioneros descansaban, entregados á un sueño reparador: unos en las antesalas de ambas cámaras, otros distribuidos en los hoteles de la ciudad, y un grupo de jóvenes diputados en la estancia La Armonia, obsequiados con buena cama por el amable hijo del dueño de casa.

En esos momentos tan propicios para los sueños, ora color de rosa, ora terroríficos, segun la imaginacion de cada cual, llega al palacio legislativo un mensajero del telégrafo nacional con un depacho urgente y recomendado para el presidente de la asamblea.

El coronel Arias es interrumpido en su sueño, rompe nerviosamente el sobre, lee precipitadamente el contenido del despacho y, abandonando rápidamente el improvisado lecho, da la voz de que todo el mundo se ponga de pié.

El despacho decía poco más ó menos así:

"Van en tren expreso diputados cívicos nacionales y nacionales independientes, dispuestos á ocupar el recinto y tomar medidas violentas contra los que estén allí. Acompáñalos Morel y gente armada. Averigüe lo que haya."

Aparecían en estè despacho las firmas de los señores Santamaría y Carrié.

El efecto fué rapidísimo. Legisladores á medio vestir, empleados que salian á la carrera en busca de los que se alojaban en los hoteles, los teléfonos funcionando estruendosamente, chasques que partían á escape á La Armonia en busca de los que allí pernoctaban, quienes se largaban inmediatamente á La Plata en coches preparados con anticipacion á la espera de cualquier novedad, escoltados por grupos armados; en suma: una confusion de dos mil demonios.

Los alojados en la estancia de La Armonía despiertos al primer golpe de teléfono, se vestían renegando contra la política, cuando un nuevo aviso de La Plata les prevenía de que en el camino podrían ser víctimas de un asalto.

En consecuencia se resolvió hacer el trayecto atravesando el campo, y al efecto sirvió de guia un experto vaqueano.

Cortando alambrados y despues de haber hecho un rodeo de cinco leguas, alborotando á todos los perros del vecindario, llegaron por fin á la casa legislativa.

En estas condiciones los legisladores entraron en el recinto mirándose las caras azoradamente. Pasaron algunos momentos bajo la consiguiente sobreexcitacion. Los invasores eran esperados para ser resistidos.

Un tren de carga que llegó en ese momento hizo creer que ya aparecían.

Fué todo, como se comprenderá, el producto de una traviesa broma. Algun espíritu chacotón había expedido ese despacho, que es inútil decir que resultó apócrifo.

Pero la broma pesada habia surtido su efecto.

—

La presidencia de la asamblea puesta en tren de llevar las cosas á sangre y fuego, se dirigió ayer temprano por nota al juez del crímen en turno del departamento de esta capital, solicitando se librara exhorto al de igual clase de la capital federal pidiendo la prision de los legisladores ausentes.

Con sorpresa se supo que el juez doctor Ortiz había accedido al pedido. No conocemos hasta el momento de escribir este capítulo los fundamentos legales que haya tenido para proceder así; pero sí sabemos que el exhorto fué expedido y que entregado á la presidencia de la asamblea, ésta comisionó al oficial 1.º del senado, señor L. Palacios, para tramitarlo en la capital federal.

El señor Palacios, esta vez sin vigilantes, partió por el tren de las 3.25 p. m.

He aquí la comunicacion del presidente de la asamblea al juez doctor Ortiz:

La Plata, Enero 10 de 1898.—Señor juez de feria: El que suscribe, presidente de la honorable asamblea legislativa de la provincia, tiene el honor de dirigirse á V. S., debidamente autorizado al efecto y en virtud de las facultades que le acuerda la Constitucion de la provincia y reglamento de esta honorable asamblea en su artículo 16 que dice: "El senador ó diputado que sin causa grave y justificada dejare de asistir á la sesion de la asamblea, sufrirá una multa de doscientos pesos fuertes; sin perjuicio de emplear los medios compulsorios para obligar á asistir ó permanecer en el recinto," con objeto de que los señores diputados, cuya nómina se adjunta, que han abandonado el recinto donde sesiona la asamblea legislativa, impidiendo su funcionamiento, sean nuevamente restituidos á él; y teniendo en cuenta que dichos señores diputados se han refugiado en la capital federal, á V. S. pide que, habilitando horas, se libre exhorto al juez de feria de la capital, solicitando la detencion de dichos señores, los que serán puestos á disposicion del que suscribe á los efectos constitucionales.

La jurisdiccion de la asamblea para tomar la medida que en su nombre solicito de V. S., está de acuerdo con los principios que rigen las relaciones jurídicas entre los estados entre sí, ó entre un estado y la capital federal, que para estos casos juega un papel idéntico al de un estado. La base fundamental para acceder á este gé-

241, parágrafo 533, quien dice "que los privilegios de una asamblea legislativa serian enteramente ineficaces para el desempeño de sus funciones, si no tuviera el poder de imponer reglamentos disciplinarios á sus miembros *ó de obligar á la obediencia* á sus mandatos."

No puede ser mas clara la doctrina y la ley parlamentaria transcripta, y es en su virdud que solicita de V. S. se digne librar el exhorto correspondiente con la autorizacion necesaria para el allanamiento de los domicilios.

No creo de mas citar tambien, para robustecer este pedido, la doctrina consagrada en el artículo 7 de la Constitucion Nacional entre las relaciones de una provincia con otra, ó con la capital en este caso, en que establece como verdad los procedimientos de un estado con otro, pues esto afirma la autoridad de la asamblea para este pedido.

Esperando de V. S. se digne resolver este punto habilitando horas por la urgencia del caso, pues la asamblea en minoría está esperando á los miembros ausentes para continuar la sesion interrumpida, saludo á V. S. con mi mayor consideracion.—*José I. Arias—Manuel Vega Segovia*, secretario.

—

El diputado provincial Sr. Casimiro Villamayor, ha presentado al juez del crimen Dr. Ortiz, un escrito interponiendo los recursos de apelacion y nulidad contra el auto de dicho juez, ordenando su detencion y mandando se libre exhorto al juez de igual clase de la capital federal.

Funda el escrito en que el juzgado carece de competencia para conocer en asuntos de carácter político. Que si cumple un mandato del presidente de la asamblea, se convierte en agente de él y que procediendo como juez, no podria decretar esa detencion, sin conocer al mismo tiempo el motivo de la ausencia de los diputados que se retiraron de la asamblea para no concurrir con su presencia á que se perpetrara una usurpacion de atribuciones.

—

Entretanto, la asamblea continúa en minoría. En la casa permanecen la mayor parte de los legisladores de la liga. Los demás andan afuera con permiso de la presidencia.

—

Por la noche el presidente de la asamblea, coronel Arias, dió nuevo asueto á los legisladores, autorizándolos para retirarse á dormir, continuando el cuarto intermedio hasta hoy á la una de la tarde, hora en que deberán presentarse nuevamente en la casa de la legislatura.

Noticias y comentarios

El mando superior

La Nacion, cuyo fino olfato no admite competencia, confirma hoy una noticia suya, engalanándola con comentarios y frases de efecto en letra bastardilla,—de todo lo cual quedará instruido el discreto lector por medio de la siguiente transcripcion:

"La inscripcion de ciudadanos, para formar los cuatro batallones de voluntarios de Guardia Nacional, va adelante, y prosiguen entre tanto los trabajos preparatorios de su organizacion.

Como ayer lo anunciamos, confirmamos hoy la noticia de que para el 1.º de Febrero próximo estos batallones estarán listos y formarán todos juntos bajo el mando superior del señor jefe de Estado Mayor General, el general de division don Casimiro García.

Muchos trabajos ocultos, verdaderos trabajos de *zapa*, se están haciendo para impedir, ó contrarrestar el enrolamiento de voluntarios; pero estos esfuerzos resultan estériles, y solo revelan un encarnizado espíritu de oposicion contra el Gobierno.

El Gobierno que ha tomado nota y *sigue muy de cerca todos estos trabajos*, procede adelante en su obra, porque confía en el apoyo del pueblo, y tiene la confianza de interpretar bien sus aspiraciones.

Volvemos á insistir en que la Guardia Nacional se ha convocado con el único fin de dar satisfaccion á legítimos anhelos populares, y que ella será un poderoso elemento de órden público contribuyendo al sostenimiento de los poderes constituidos, que existen por el pueblo y para el pueblo."

Una larga conferencia

Reza con *El Bien* la siguiente rectificacion de *El Nacional*:

"Un apreciable colega consigna la noticia de que el doctor Cárlos A. Berro celebró una larga conferencia con el doctor Martin Aguirre.

Ha sido muy mal informado el colega, tanto mas, cuanto que la conferencia anunciada no ha podido celebrarse, á no ser que el doctor Berro tuviera el don de ubicuidad; pues hace varios dias que se halla en el departamento de Tacuarembó, á donde lo han llevado asuntos de su estudio, relacionados con la sucesion Almeida."

Para mejor oportunidad

Celebró sesion el directorio del Partido Nacional, ocupándose de la redaccion del manifiesto anunciado, relativo á la Guardia Nacional. Se tomaron en consideracion varios proyectos; pero se volvió á dejar el asunto para mejor oportunidad.

El general Villar

Dice *La Prensa* del Salto, fecha 11:

En el tren que salió esta mañana del ferrocarril Noroeste, fué hasta Arapey á la morada del general Villar, el coronel Abreu, que algunos diarios de la capital dan por enfermo y con licencia temporal.

El coronel Perez

Para estímulo de la clase militar, se impone en amigos y en adversarios políticos un juicio altamente favorable respecto al coronel don Adolfo Perez, cuya delicadeza le ha obligado á renunciar el mando de la Artillería Lijera.

Deja merecida fama de honrado á carta cabal; —y á esa virtud, acrisolada en diversas situaciones, hay que añadir los méritos de la organizacion militar y de los sentimientos nobles y humanitarios que sin menoscabo de la disciplina regían en el cuartel.

40 votos justos y cabales

La Nacion dice que el señor Cuestas tiene la friolera de cuarenta (40) votos para ser elegido presidente constitucional de la República, el 1.º de Marzo.

No faltan pues mas que cinco (5), que como se comprende facilmente, resultará una verdadera zoncera conseguirlos.

Los informes del colega á ese respecto están consignados en la siguiente noticia que nos hacemos un honor en transcribir:

"Desde el martes pasado se han venido comentando de distintas maneras las noticias políticas que hemos publicado, y estos comentarios han sido mas numerosos respecto de la indicacion ya hecha de que la candidatura del señor Cuestas cuenta con cuarenta votos para el 1.º de Marzo, y de que en la debida oportunidad estarán tambien asegurados los cinco votos que faltan para formar la mayoría necesaria á la eleccion del presidente de la República.

Pero por variados y numerosos que hayan sido los comentarios hechos alrededor de esta noticia, ninguno de ellos ha venido á poner en duda la exactitud de nuestra noticia.

El Comité del grupo parlamentario, presidido por el senador Bauzá, espera la reunion del gran Congreso del Partido Colorado, que ha de celebrarse en Montevideo el 24 de Enero próximo, para dar á conocer el estado y el resultado de sus trabajos, y poner de manifiesto ante el país que nuestro candidato, el señor Cuestas, el 1.º de Marzo venidero será electo presidente constitucional de la República."

Qué pícaros—¿no es verdad?—esos señores representantes y senadores que le están jugando sucio á don Tomás Gomensoro!...

Por un lado aparecen ratificándose en la primera proclacion colectivista, y por el otro dando sus votos, bajo cuerda, al señor Cuestas.

Hace bien *La Nacion* en no publicar los nombres de estos nuevos Janos de nuestra mitología política.

Entusiasmo indescriptible

Habla *La Nacion*:

"¡Soberbio el dia de ayer! El Comité Ejecutivo de la agrupacion parlamentaria que sostiene la candidatura Cuestas, ha sentido las palpitaciones del Partido Colorado, manifestadas en cartas y telegramas de sus hombres mas importantes, todos adhiriendo á la idea del Congreso, todos unánimes en concederle la gran importancia que tiene.

Fueron zanjadas algunas pequeñas dificultades existentes en los departamentos de Canelones, Minas y Rocha, cuyos caudillos se han puesto á la obra para ultimar los trabajos emprendidos.

Muy poco queda ya por hacer. En gran parte de los departamentos se están eligiendo á estas horas los delegados, en otros ya están elegidos, en el resto pronto se elegirán.

El Partido Colorado verá colmadas sus esperanzas, de tener una representación digna de sí mismo en la ilustre asamblea destinada á abrir sus sesiones el 24 del corriente. Será memorable una aglomeración de hombres que por su representación, servicios y talento, es capaz por sí sola de constituir la gloria de un gran partido."

Qué cosa bárbara!...

La presidencia del Senado

Nuestro colega *La Razon*, en su edicion de esta mañana contiene el siguiente suelto:

"Segun versiones que anoche circulaban en los círculos parlamentarios, puede darse por asegurada la reeleccion del señor Cuestas, como presidente del Senado, el dia 14 de Febrero.

Casi todos los senadores adictos á la candidatura de don Tomás Gomensoro y los que aun no han definido su actitud, con relacion al problema presidencial, han resuelto, segun ese rumor, darle su voto al señor Cuestas, á fin de evitar así el conflicto que provocaría la designacion de otro miembro de la alta Cámara para hacerse cargo del Poder Ejecutivo desde aquella fecha hasta el 1.º de Marzo.

A estos datos, se agrega: que esa resolucion ha sido adoptada ayer, apesar de la opinion contraria manifestada al respecto por el señor don Cárlos de Castro, presidente del Comité Ejecutivo de la candidatura colectivista, habiendo sido encargado de comunicarla al jefe del Estado, uno de los miembros de la minoría de la Asamblea."

Segun esta última parte de la noticia, desprenderíase que hubo acuerdo deliberado ó cosa así, entre los de la mayoría gomensorista para decidir la reeleccion del señor Cuestas."

La cosa tenía sus bemoles políticos, como se comprenderá.

De ser exacta la informacion, habríase operado entre los colectivistas un cambio radical á favor del señor Cuestas, con quien juraban y perjuraban no irían ni á misa.

Entrevistamos á algunos senadores de la mayoría parlamentaria, quienes se nos manifestaron sorprendidos con la noticia de *La Razon*.

Por nuestra parte, consideramos difícil esa evolucion.

El colectivismo está decidido á no aflojar y solo en el caso supremo de verse completamente al agua se agarraría al hierro ardiente que para ellos representa el señor Cuestas.

La guerra á muerte y sin cuartel que ha decretado desde un principio al candidato popular tendría un mal comienzo para el herrerismo si con mayoría de votos en el Senado permitiese la reeleccion del actual presidente en ejercicio. Entonces sería cosa de tomar á lo serio las profecías sibilinas de *La Nacion*.

Honrando al general Rivera

Con motivo de ser hoy aniversario de la muerte del general Rivera, el Partido Colorado de acuerdo con las invitaciones que han sido publicadas, ha rendido merecido homenaje á la memoria de aquel militar.

Desde las 6 de la mañana se halla en la Metropolitana una compañía de línea, con bandera y banda de música, que fué acordada por el presidente de la República.

La tumba de Rivera está sencillamente adornada.

Todos los clubs seccionales han enviado coronas, lo mismo que algunas familias y funcionarios públicos.

La guardia de honor la hacen los veteranos que sirvieron á órdenes del general Rivera.

El acto que se realiza durará hasta las 7 p. m.

En el local de la Comisión Directiva del Partido Colorado, calle Rio Negro núm. 170, se ha colocado el busto del general Rivera, entre inmensa cantidad de flores. Allí el Comité delegado de los clubs seccionales recibirá durante todo el dia la visita de los colorados que quieran hacerlo, despues de retirarse de la iglesia.

En los dos álbums colocados en el átrio se han inscripto desde muy temprano numerosas firmas.

Se ha repartido á los visitantes por resolucion especial de las comisiones organizadoras, impreso en cartulina, el siguiente hermoso soneto del poeta señor Alcides De-María:

EN LA TUMBA DE RIVERA

Gigantes gajos del laurel cortado
en Guayabo, Rincon y las Misiones,
atados con los patrios pabellones
que levantó tu brazo de soldado,
hoy cubren el sepulcro que te ha dado
la ingratitud de dos generaciones,
por cuya libertad, de esos pendones
á la sombra luchaste denodado.

—

Pequeña tumba para tanta gloria
que deslumbra con rayos inmortales,
como deslumbra el sol de la victoria.
¡Y entre tanto, soldados orientales
que al lado de tu talla son pigmeos,
duermen entre soberbios mausoleos!

Alcides De-María.

Enero 13 de 1894.

El cuero cabelludo

Las heridas del cuero cabelludo suelen indicar que ha funcionado el machete policial.

Dos, de ese género, figuran en las siguientes noticias del Hospital de Caridad:

Enero 12 (1 y 30 p. m.) Entró Bartolo Rosa, con herida del dedo medio de la mano derecha, producida por un anzuelo de pescar.

(4 y 30 p. m.) Alfredo Silva, con herida lacero contusa del cuero cabelludo.

La 2.ª seccion de policía, remitió al súbdito español Hermenegildo Viñas, cocinero, con herida y contusiones del cuero cabelludo.

La 5.ª seccion de policía, á José Corgo, español, jornalero, con herida lacero contusa del torax.

Si la noticia resulta cierta, felicitamos á ambos agraciados, por la distincion que han merecido por parte del Superior Gobierno.

***

Leemos en *El Heraldo*, de Treinta y Tres:

Ayer por la tarde estuvo en nuestra imprenta el vecino Francisco Rodriguez, que prestaba sus servicios en la banda de música y nos denunció el siguiente atentado de que fué víctima, por el *delito* de negarse á llevar los atriles á la plaza, que en su carácter de músico contratado, nada tenía que ver con el servicio oficial.

El hecho de negarse fué lo suficiente para que un señor Rivas, alférez, como se le dice, desenvainara su espada aplicando una soberana paliza á aquel indefenso ciudadano que con su humildad excitó el *valor* del esbirro, que al fin le tiraba de hacha, como lo prueba el sombrero de Rodríguez. Inmediatamente dio órden de que se le alojase en un calabozo, lo que así se efectuó; permaneciendo desde el jueves á las diez de la noche hasta el sábado por la mañana allí, la desgraciada víctima.

Llamamos la atencion del señor jefe político, sobre el hecho atentatorio que denunciamos.

—Ayer se encontró en el Ejido el cadáver de un jóven Quintana, que formaba parte de la banda de música, suponiéndose que se trata de un suicidio.

—El ilustrísimo Sr. obispo doctor Isasa llegará aquí el dia 14 con el notable orador P. Loyodice.

***

Copiamos de *El Nacional*:

Persona llegada ayer del alto Uruguay nos informa que por la frontera del Cuareim se han pasado estos días algunas tropillas de caballos para el Brasil.

Se decía allí que esos caballos pertenecían á personas que emigraban del departamento de Artigas buscando trabajo en el vecino país, por carecer en el nuestro de ocupacion, pero otras versiones establecían que esas operaciones no eran agenas á ciertos trabajos del colectivismo.

El batallón Urbano y el Regimiento de Extramuros

En *La Razon* de esta mañana se da la noticia de que el Batallon Urbano y el Regimiento de Extramuros, por resolucion del presidente de la República habían pasado á depender del jefe de Estado Mayor.

Esta noticia es completamente inexacta. Nació anoche en los círculos colectivistas, donde se profesa la mas cordial animadversion al jefe político de la capital señor Dominguez. Los colectivistas circulaban esa falsedad motivando el centésimo anuncio de la renuncia del señor Dominguez.

Esta mañana el doctor Juan Cuestas visitó al jefe político para asegurarle á nombre del presidente del Senado en ejercicio del P. E. que la version era completamente falsa, agregando, según se nos informa, que se trataba de una nueva intriga colectivista, tan grosera como todas las que vienen tejiendo de un tiempo á esta parte.

Rifa á beneficio de los pobres

Insertamos con gusto la siguiente esquela de la benemérita Comision de la Conferencia de San Vicente de Paul, que contrae sus esfuerzos desinteresados á aliviar las necesidades de los pobres, recomendando la rifa que con tal objeto se inaugura en la esquina de las calles Sarandí y Bacacay:

Señor cronista de EL SIGLO:—Agradeceríamos á usted quisiera publicar en su acreditado diario la siguiente peticion:

La Comision de Señoras encargada de organizar una rifa á beneficio de los pobres que socorre la Conferencia de San Vicente de Paul de la Metropolitana, ruega á usted agradezca en su nombre la generosidad con que la sociedad toda de Montevideo, ha respondido al pedido que se hizo de objetos para dicha Rifa, pudiendo por este medio aliviar la desgracia de tantos necesitados.

Agradecemos tambien al señor Urta habernos proporcionado carruaje varias veces, sin remuneracion, y pedimos á usted recomiende á este público siempre generoso, nos proteja, y ayude á coronar nuestra obra.

La rifa se abrirá esta noche ó mañana en la esquina de las calles Bacacay y Sarandí.

Agradeciendo á usted de antemano este servicio, lo saluda atentamente.—*La Comision.*—Montevideo, Enero 13,98.

Los derechos de importacion

El señor Gradin ha impartido las órdenes correspondientes para que se deje sin efecto desde la presente fecha el impuesto adicional del 2 1/2 por ciento que se venía cobrando sobre los derechos de importacion.

El decreto cobrando ese impuesto fué dictado con fecha 11 de Enero de 1896.

Muy buena impresion ha causado en el comercio la noticia de que no se continuará gravando con esa carga adicional las artículos de importacion.

Nuestro ministro en la Argentina

Parte esta tarde para la vecina capital el doctor Mendilaharsu, quien visitó anoche al presidente de la República anunciándole su partida.

La presencia del doctor Mendilaharsu, según las versiones que corren en los círculos oficiales es necesaria al frente de su cargo, dados los sucesos que van á desarrollarse muy en breve.

Los colectivistas, en su afan de intrigar, han propalado estos dias la version de que el doctor Mendilaharsu había tenido un resentimiento con el señor Cuestas á causa de haberle ido á proponer una candidatura de transaccion.

Nos consta que esto es completamente falso. El doctor Mendilaharsu conoce los deberes que le impone su posicion oficial con respecto al presidente de la República, según lo ha manifestado.

Para Rivera

Hoy ha partido para Rivera el jefe político de ese departamento señor Abelardo Marquez, quien ha gestionado del ministro de gobierno algunos elementos para mejorar las precarias condiciones de las policías rurales de su dependencia.

El señor Marquez se propone pedir el retiro de la renuncia presentada por su oficial 1.º señor Ignacio Mena.

Maestro ciruela

La Tribuna Popular viene repitiendo con insistencia, sin duda para darse aires de una independencia superior á la de los demás colegas, que EL SIGLO ha guardado una prudente reserva sobre la última hazaña del teniente Belen.

Está equivocada *La Tribuna*. EL SIGLO se ha ocupado del asunto condenando el atropello. Si *La Tribuna* no ha leido el suelto relativo á ese suceso no es culpa nuestra.

Por lo demás, esté tranquila *La Tribuna* que este diario no necesita sus lecciones, y hasta puede dárselas.

Suceso grave

¿SECUESTRO?

Se nos informa que en el barrio del Cordon, ocurrió ayer un suceso grave.

Nuestro informante es una persona que visitó

tron se encontraba en la Villa de Pando, y que solo estaba el hermano del señor Valdéz.

Uno de los desconocidos dijo à la sirvienta que llamara al hermano de Valdéz, pues era lo mismo.

No tardó en asomarse al zaguan don Juan Valdéz, el cual despues de saludar á los desconocidos, les preguntó qué se les ofrecia.

Uno de los sujetos, dándose aires de autoridad le dijo á Valdèz que tubiera la bondad de acompañarle.

Valdéz, contestó que no tenia inconveniente siempre que le manifestaran el objeto.

El desconocido le contestó:

"Siga, amigo, con nosotros,—no tenga temor, que Vd. no es un pillo como lo es su hermano."

Este corto diálogo se desarrolló en la puerta de la calle mientras que la señora de Indalecio Valdéz agitada con la extraña visita y enferma, sufrió un desmayo.

Don Juan Valdéz quiso acudir en auxilio de la enferma, pero los desconocidos le obligaron á subir al carruaje, marchó sin mucho apresuramiento hasta la esquina de las calles Arena Grande y Lavalleja, donde estaban apostados otros cuatro individuos más, los cuales se metieron en el coche, que volvió á marchar.

Hasta aquí los datos de nuestro informante.

Ahora bien: la policía no ha tenido conocimiento de este grave suceso, y las personas que han estado hoy temprano en casa de Valdéz han interrogado á la señora sobre el suceso y dicen que parece que ella quisiera esquivar conversacion sobre el hecho.

Otra persona nos informa que se trata de asuntos de interés, coligiendo esto de algunas palabras de los desconocidos.

Entre tanto, Juan Valdéz ha desaparecido. ¿Lo tienen secuestrado? ¿Ha sido víctima de alguna violencia mas grave?

Trataremos de averiguar lo ocurrido.

Noticias escolares

RENUNCIA

La direccion general de instruccion pública ha resuelto aceptar la renuncia presentada por la señorita Adela Grillo del cargo de maestra de la escuela rural número 14, establecida en el departamento de Rio Negro.

LLEGADA DE INSPECTORES

Desde hace varios dias hállanse en esta capital los inspectores de escuelas de los departamentos de Rivera, Rio Negro y Artigas, respectivamente señores Manuel Nieto y Otero, Domingo de Arce y Manuel Lúgaro.

Permanecerán algunos dias mas en la ciudad gozando de la licencia que les proporcionan las vacaciones.

EL IMPUESTO DE PIEDRA Y ARENA

La dirección general de instrucción pública ha elevado al ministerio de Fomento los estados demostrativos del movimiento de dinero habido en la tesorería de aquella corporación, en el mes de Diciembre último, proveniente del impuesto de exportación y extracción de piedra y arena en el departamento de la Colonia.

CREACION DE UNA ESCUELA

Teniendo en cuenta la solicitud presentada por la Comision de Instruccion Primaria del departamento de Artigas, la Direccion General de Instrucion Pública ha resuelto crear una escuela mixta en la villa de Artigas, cuya erogacion ya estaba asignada en el presupuesto de gastos.

Para proveer el cargo de directora de ese establecimiento de educacion, la Direccion General ha resuelto llamar á concurso de oposicion, recibiéndose las solicitudes de los aspirantes hasta el dia 10 del próximo mes de Febrero á las 4 de la tarde.

NOMBRAMIENTO

La Direccion General de Instruccion Pública ha resuelto nombrar á la señorita Mariana Ríos, para desempeñar el cargo de maestra de la escuela rural núm. 14 establecida en el departamento de Rio Negro.

SESION

Mañana celebrarán sesion ordinaria los vocales de la Direccion General de Instruccion Pública para ocuparse de varios asuntos entrados.

EXÁMENES

El inspector de escuelas del Rio Negro ha llevado á la Comision Departamental de Instruccion Pública, un resúmen de los resultados obtenidos en los exámenes de las escuelas públicas en el año 1897, en cuyos resultados la casi totalidad de las escuelas ha merecido la clasificacion de "Muy bueno".

Noticias marítimas

Vapores en viaje

Moravia, vapor alemán, es esperado hoy, procedente de Génova.

Thames, vapor inglés, salió el 10 de Lisboa para La Plata, con pasajeros, correspondencia y carga.

Nile, vapor inglés, salió anteayer de Rio de Janeiro para el Rio de la Plata.

Les Alpes, vapor francés, que salió el 10 de Marsella, conduce 650 pasajeros para el Brasil y 150 para este puerto.

Rownou, vapor inglés hoy se espera aquí, procedente de Cardiff.

El «Cittá di Milano»

Del astillero de Odero, situado en Sestri Ponente (Génova), se ha botado al agua el 17 de Diciembre ppdo. el nuevo vapor "Cittá di Milano", de La Veloce.

Mide este vapor 110 metros de largo, 13.24 de ancho y la altura de los muros es 8.98; desplaza 5000 toneladas, y una inmersion máxima de 22 1/2 piés ingleses. Sus máquinas son de triple expansion y representan una fuerza de 2.600 caballos.

El "Cittá di Milano" inaugurará sus viajes al Plata en Marzo próximo.

Pasajeros

Llegaron esta mañana en el vapor nacional "Labrador" los siguientes:

De Mercedes—Doctor Miguel Perea, Juan B. Petit.

De Nuevo Berlin—José Romani.

De Buenos Aires—Gregorio Lauriarti, Cipriano Gonzalez, Eugenio Carbanio, Rafael Quintero, Eugenio Soza, D. Duarte.

Resúmen—9 de 1.ª clase y 11 de 2.ª id. Total: 20 pasajeros.

—En el vapor argentino "Olympo":

De Buenos Aires—Gorio Cock, S. Gomez Llambi, J. Tonkinson, E. Cohe, H. Ibarra, S. Salamanco y señora, C. Metzen, E. Bareglic, E. Brisco, C. Saggaiti, Daniel Lopez, C. C. Montevido, A. Palliano, P. Casañez y señora, A. Piñeyro, A. Sanchez, C. Gutierrez, D. Torres, A. Cousti, J. Rovenkrot, A. Bertone, M. Botino, D. Torres, B. Zeno, J. B. Castettours, S. Vansi, H. Ibarra, J. Calzada y señora.

Resúmen—68 de 1.ª clase especial, 6 de intermediaria y 57 de 2.ª clase. Total: 181 pasajeros.

Hull, vapor inglés "Hilsyth", con carbon mineral, á la Compañía del Gas.

Entradas de los rios

Salto y escalas, vapor nacional "Labrador", con pasajeros y carga general, á P. Asiain.

Asuncion y escalas, vapor argentino *Olimpo*, con pasajeros y carga general, á Christopherson Hnos.

Buenos Aires, vapor ingles "Bellaura" con frutos del país de tránsito, á C. R. Horne.

Buenos Aires, vapor inglés, "Júpiter", con frutos del país de tránsito, á J. W. Mackintosh.

Instituto Geográfico y Estadístico

Dice un periódico de Madrid:

El actual director del Instituto Geográfico y Estadístico, el Ilmo. señor don Bernardo Mateo Sagasta, ocupa tan elevado puesto por sus propios merecimientos y por sus trabajos en pro de cuanto con el bien del país se relaciona. Cursó con notable aprovechamiento las carreras de ingeniero agrónomo y de Derecho; y aun cuando sólo cuenta treinta y un años de edad, ha ostentado ya dos veces la representacion en Cortes, y se ha distinguido como diputado, formando parte de las comisiones parlamentarias de actas, presupuestos, tratados de comercio, proyectos de ley sobre propiedad intelectual, y muy especialmente en la confeccion de la ley sobre cartillas evaluatorias de 17 de Julio de 1895, debido á su propia iniciativa, y que ha sido el punto único y la base de los trabajos catastrales efectuados en la provincia de Granada, y de los que hoy se practican en las de Málaga, Cádiz, Sevilla y Córdoba.

El señor Sagasta disfruta de gran prestigio y consideracion entre sus compañeros los ingenieros agrónomos, quienes desde hace algún tiempo le confieren repetidamente el cargo de presidente de su Asociacion; pues saben que nadie como él ha de guiarles hacia el bien de su clase y de la mision que por su carrera les está encomendada.

En la actualidad desempeña los cargos de individuo del Consejo Superior de Agricultura, vocal de la Comision central de evaluacion y catastro, y el muy importante de director general del Instituto Geográfico y Estadístico, acupándose en estos momentos con gran actividad en preparar los trabajos para llevar á efecto la obra colosal del censo de la poblacion de España, cuya inscripcion ha de tener lugar la noche del 31 del corriente.

En preparar los trabajo de este censo se emplean tambien las juntas provinciales y municipales con las comisiones ejecutivas. Los habitantes de España se aseguraba en 1721 que ascendían á 7.500.000; en 1787, bajo el reinado de Cárlos III, se hizo un censo por iniciativa del Conde de Floridablanca, con un procedimiento acertadísimo, y de él resultó que era la poblacion de España de 10.409.879 habitantes.

Diez años despues, ó sea en 1797, el censo practicado asignaba á España la cifra de 10.541.221 almas, distribuidas entre 5.220.229 varones y 5.320.922 hembras.

En 1822 se calculaba el censo en 11.661.980; el año 1833 en 12.286.941. Los censos que mas crédito merecen de los practicados despues, por haberse en ellos observado debidamente las leyes de la estadística, son los siguientes:

Año de 1857. . .	15.464.340	habitantes
" " 1860. . .	15.655.467	"
" " 1877. . .	16.634.345	"
" " 1887. . .	17.565.632	"

Partiendo del censo de Floridablanca de 1787, resulta que en cien años la poblacion española ha aumentado 7.155.753 habitantes, que representa un 68,74 por 100.

El censo que se practique el último dia del año actual, comparado con el que se hizo en tiempo de Carlos IV, ó sea el de 1797, permitirá apreciar lo que ha crecido la poblacion española en el siglo que está para terminar.

Los trabajos del censo se hacen en España con un método, seriedad y esmero que no tienen nada que envidiar á los que se realizan en las naciones mas adelantadas de Europa. Obra es esta del inolvidable general Ibáñez, que con su talento y energía supo imprimir tan acertada direccion á dicho importante trabajo, debiéndose á su iniciativa la ley en que se ordena que decenalmente se verifiquen los recuentos de la poblacion, y en virtud de la cual se han hecho los censos de 1877 y 1887, y se va á verificar el de 31 de Diciembre de 1897.

SPORT

CHARLANDO

Indudablemente que, como lo dice mi galano observador, Alacrán seguía desahogadamente y sin ningún esfuerzo el tren de Gauchito, un tren nada flojo, según el inteligente cantor de la grandeza de Montevideo. Y, sin embargo, esa misma circunstancia que él ha notado, esa forma avasalladora con que Alacrán pasó corriendo, *tragándose al leader*, según la gráfica expresion de un aficionado, en vez de causar igual impresion que en el de los demás, en el ánimo del galano «Montevideo», en vez de hacerle comprender el valor de aquel adversario, al que al hijo de Júpiter se le hubiera hecho difícil vencer si no se hubiera mancado, le hace suponer que sin lucha, sin la mayor oposicion, Alacrán se dejó batir, antes de haberse deshecho, por el *rush* evidente de Montevideo II, de cuya carrera era tal la pujanza que todos sus rivales lo sintieron pasar por su lado como un torrente impetuoso, al que no era posible detener.»

Cómo suponer tal flojedad á un animal que hasta entonces había seguido sin forzarse, con un galope verdaderamente avasallador el tren del *leader*? Cómo creer que Alacran, por más cobarde que fuera, no habría opuesto por algunos momentos siquiera las rapideces de su atropellada á las ligerezas del violento *rush* del héroe de la Internacional?

Aquella falta de lucha, la circunstancia de que Alacrán no haya opuesto el dique de su galope vertiginoso al galope de Montevideo II, que cual torrente impetuoso pasaba por su lado, no debe atribuirse á otra causa que á la manquera que el hijo de Gay Hermit sufría en la mano que acabó de deshacérsele cuando al aproximarse al hoyo inició su avance sobre Gauchito. Porque ha de saber mi distinguido mentor que «Frontin» oyó de labios del *jockey* Garrido que su caballo Alacran se había sentido al arrancar en la partida y deshecho por completo en el hoyo, cuando Montevideo II no había iniciado aún «el avance bravío ante el cual debí sentirme electrizado!»

Pregunta «Montevideo» si estoy seguro de que en las condiciones en que se corrió la Internacional es malo el tiempo de 3.19 3/5—y nó 3.18 2/5 como erróneamente sostiene.

Si, estimado amigo. Es malo, malísimo! Y es por eso que no me he sentido electrizado y no acompañé entusiasmado con mis víctores y aclamaciones «las aclamaciones y víctores de todo el público», ni aplaudí con febril violencia, con el arrebato con que aplaudí los triunfos, mil veces mas gloriosos, del Premio General Artigas y Velocidad—esta nueva víctima que viene á ceñir los lauros de una

calificarlo «como el mas noble de los productos nacionales» como lo hace su entusiasta partidario, echando al olvido los nombres de Imperio, de Cartouche II, de Escudero y Acacia!

«Montevideo» se embarca en un mar de hipótesis para sacar en consecuencia que en pista normal el tiempo empleado por el vencedor de la internacional habría sido de 3.13 2/5. Para llegar á este resultado, mi brillante interlocutor descuenta 3 segundos por la circunstancia de haber corrido los caballos por el barro, y despues de muchos cálculos pacientes para demostrar cuantos metros mas habrán galopado los animales al emplearse por el lado de afuera buscando el terreno más firme, disminuye el resto de los segundos sobrantes para llegar al resultado indicado.

Podríamos entrar á discutirle á «Montevideo» que sus cálculos alegres lo arrastran á descontar sin lógica segundos y segundos, puesto que si los caballos corrían por el medio de la cancha no lo hacían por sobre el barro y entonces no había motivo para que descontara tantos segundos por este carácter, pero ello no empequeñecería ni elevaría en un ápice la victoria del guapo hijo de Catel.

Pero aun suponiendo que no hay exageracion en las rebajas hechas á destajo por el inteligente refutador de mi crónica, si al tiempo de 3.13 2/5 se agrega el segundo y quinto de diferencia que hay entre el de 3.18 2/5 que él indica y el de 3.19 3/5 que empleó Montevideo II, vendremos á tener que la Internacional habría sido corrida, en cancha normal, en 3.14 3/5, quinto más, quinto menos, y entonces la carrera á nadie habría sorprendido por su tiempo.

Los mismos antecedentes de Montevideo II destruyen en absoluto los cálculos hipotéticos de su panegirista. El héroe de la Internacional, cuando Sebastopol ganó en 3.12 2/5 quedó fuera de carrera á gran distancia é igualmente volvió á quedar fuera de carrera el año pasado cuando Imperio ganó en 3.14. Se me argüirá que en privado se temían este año pruebas fenomenales de Montevideo II, pero tambien en los años anteriores se han corrido voces de los grandes, de los sorprendentes tiempos con que iba á la lucha aquel caballo que tan grandes decepciones ha ocasionado á sus propietarios en esas épocas.

No niego que Montevideo II, en corrida, haya recorrido en 2.41 los 2.500 metros despues de los 500 metros primeros de los 3000, pero no siempre los caballos se emplean de igual modo en la lucha, contra adversarios, que en una prueba, sólos, y mucho menos el hijo de Júpiter, que pocas veces ha respondido á sus apróntes cuando ha encontrado quien lo obligue en la carrera, como Imperio en todas sus luchas.

No figuro entre los que afirmaban y sostenían que los hijos de Júpiter no corrían despues de los tres años. Por el contrario, tengo la mas favorable impresion de los productos de ese semental, del que debe lamentarse que su nombre no figure en el Stud Book, apesar de los esfuerzos hechos para que pudiera ser inscripto por el laborioso señor Guillermo Young hijo, mientras tuvo á su cargo la confeccion de tan importante obra.

Este entusiasta *sportsman* llegó á formar el *pedigree* verdadero del hijo de The Banor, remitiéndolo á Inglaterra, al encargado del Stud Book ingles, Mr. Weatherby, quien contestó á su consulta que, aunque era de suponerse que el árbol genealógico del animal era el que se indicaba, no debería ser aceptado oficialmente, por no haber sido inscripta Velocity, la hija de Velocipede, que figuran entre los ascendientes del reproductor de Los Pinos y Las Acacias.

Y ahora, pongo punto final á esta *causerie*, pidiendo á «Montevideo» y los lectores disculpas por el aburrimiento que les haya causado con mi extensa y monótona charla, y recordando al primero que con sus producciones se considerará muy honrada la seccion de

Frontin.

Observatorio del Colegio Pio de Villa Colon

Observaciones del dia 13 de Enero de 1898—7 a. m.:

Barómetro á 0°.	m.m	758.64
Diferencia con las observaciones de las 9 p. m. del dia anterior.	m.m	+ 0.09
Termómetro centígrado á la sombra. . .		22.6
Mínima.		16.5
Humedad relativa en cent.		64
Tension.	m.m	12.8
Dirección del viento.		N.
Velocidad horaria (de 6 á 7 a. m.).	Klms.	13
Máxima velocidad horaria en las 24 horas (de á p. m.).	Klms.	13
Número de calmas en las 24 horas		1
Estado del cielo en décimos. . .		8
Lluvia del dia anterior. . . .	m.m	—
Máxima del dia anterior. . . .		27.6

Luis Morandi.

Ecos de todas partes

Un respetable magistrado portugués, el dignísimo juez del primer distrito de Lisboa, señor Costa Ventura, ha sentido en el sitial del juzgado un noble impulso de misericordia, no incompatible con la justicia.

Apareció ante él una muchacha de dieciséis años, obrera de una fábrica, Matilde del Socorro, acusada de haber herido, por efecto de la embriaguez, levemente á una mujer.

—Señor, estaba embriagada—dijo la muchacha—y no supe lo que hice.

—¡Oh! ¿Y no se avergüenza de confesarlo?—exclamó el juez...—No vuelva á hacerlo.

—Necesito á veces engañar á dos enemigos...—dijo la acusada.

—¿Dos enemigos? ¿Quiénes son esos enemigos?

—A fame unas veces... á tristeza otras. (El hambre unas veces y la tristeza otras)—replicó la muchacha con gran desparpajo.

Conmovido el juez con esta terrible y profunda respuesta, pagó de su bolsillo la multa y ha hecho que la prensa inicie la idea de la creación de un Asilo educador correctivo para estas pobres criaturas.

—

En Nell, Alaska, cerca del estrecho de Behring, ha aparecido un nuevo periódico titulado: *Klondyke Morning Post*.

El precio de cada número es 35 pesetas. La suscripcion anual 1.750. Los anuncios y comunicados se pagan á 350 la línea. No sabemos lo que contendrá la publicacion, pues no nos dan acerca de dicho (no nos atrevemos á llamarle colega) periódico mas pormenores.

Suponemos que ha de valer mas ser repartidor del mismo que director de cualquiera otro de los que en el mundo se publican.

Por lo demás, no sabemos aún cual ha sido el éxito de *Klondyke Morning Post*.

—

El «crisopompo», ayuda de presión, jeringa, con perdon sea dicho, dotada de un largo tubo de cautchout), ha tenido, según dice un periódico de la Oceanía inglesa, una graciosa aplicación en China.

No pudiendo un comerciante francés residente en Pekin cobrar de otro una crecida cantidad que el tal le adeudaba, tuvo que, cargar con unos cajones llenos de dichas máqui-

El señor Echegaray

[illegible]

Un obsequio

[illegible]

Centro Gallego

[illegible]

Conservatorio Musical "La Lira"

[illegible] Montevideo, ... *Baños*, gerente. en.31

Biblioteca Popular

[illegible]

DIA COMERCIAL

LA BOLSA Y LOS NEGOCIOS

Montevideo, Enero 13 de 1898.

[illegible]

Varias noticias

Paz en la tumba

[illegible]

Hospital de Caridad

[illegible]

Defunciones

[illegible]

El doctor Campistegui

[illegible]

Entrada de frutos y cereales

Dia 12

[illegible]

De Estacion Rodriguez—á M. Rodriguez 7 bolsas.

Por Estacion Cordon—De Reboledo, á P. Mora 11 bolsas, á N. Duran y Vidal 25 id.

De Cerro Colorado—á Mosanés y C.ª 1 bolsa, á B. Peñagaricano 50 id.

De Mansevillagra—á C. Diharce 20 bolsas, á S. y B. Balparda 20 id, á J. M. Rodriguez 20 id., á M. Estapé 12 id.

De Minas—á M. Rodriguez 30 bolsas, á C. y Vignati 19 id, á L. Salgado 30 id, á A. y Martinez 8 id, á J. y Beramendi 20 id, á Perez 28 id., á B. Bonilla 10 id.

De Nico Perez—á Ponte y C.ª 12 bolsas, A. Bonilla 7 id, M. Rodriguez 60 id, J. Gayol y C.ª 30 id, S. Estapé 27 id, R. Estevan 30 id, Masanés y C.ª 4 id, F. Beramendi, 30 id, G. y Raffo 28 id, Lapido y Quirici 18 id.

Correos

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Labrador*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m.

Para Rio Janeiro, Lisboa, Vigo, La Pallice y Liverpool, vapor inglés *Liguria*.—Agencia calle 25 de Mayo esquina Zabala. Correspondencia en el Correo hasta las 5 p. m. del dia 13 y en la sucursal marítima hasta las 5.30 p. m. del dia 13.

Para Santa Cruz de Tenerife, Plymouth y Lóndres, vapor inglés *Kaikoura*.—Agencia calle 25 de Mayo esquina Zabala.—Correspondencia en el Correo hasta las 4 p. m. del dia 13 y en la sucursal marítima hasta las 5 p. m. del dia 13.

Sale el 20:

Para Buenos Aires, Rosario de Santa Fé y escalas hasta la Asuncion, vapor brasilero *Diamantino*.—Agencia calle Piedras número 129.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe hasta último momento en el kiosko de la Aduana.

VIA TERRESTRE

Horario que regirá en la Sucursal de Correos Terrestre para el cierre de las valijas:

Horario

Para el ramal á Minas todos los dias á las 6.20 a. m.

Para Maldonado, San Cárlos y Rocha, por Estacion Sierra los dias nones y los 4, 14 y 24 á las 8 1/2 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos por Estación Sierra, Piriápolis, Sansinena y Portezuelo los dias 4, 12, 20 y 28 á las 8 1/2 a. m.

Para la línea á La Sierra, todos los dias á las 8 1/2 a. m.

Para la línea á Rio Negro, todos los dias á las 6.15 a. m.

Para el ramal á Nico Perez, todos los dias á las 7. a. m.

Para el pueblo Sarandí por Estacion Mansevillagra los dias 4, 6, 8, 12, 14, 16, 19, 22, 24, 27, 29 y fin de mes á las 7. a. m.

Para Melo y Artigas por Nico Perez los dias nones á las 7. a. m.

Para Treinta y Tres por Nico Perez los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15, 17, 19, 22, 25, 27 y 29 á las 7 a. m.

Para la línea San José (primer tren) todos los dias á las 10.10 a. m.

Para la misma (segundo tren) todos los dias á las 4 p. m.

Para la línea al Salto, los dias lúnes y viernes á las 5.20 p. m.

Para la línea á Rivera, los dias mártes y sábado á las 7.50. p. m. y los dias juéves por tren de Rio Negro á las 7. a. m.

Para San Ramon, todos los dias á las 4. p. m.

Para Pando, todos los dias á las 4.55. p. m.

Recomendadas—Una hora antes de la fijada para el cierre de las valijas ordinarias.

Giros—Se admitirán: Para la línea de San José, Colonia y puntos intermedios de ésta: de 10 a. m. á 3. p. m.

Para los puntos del interior servidos por contratistas de 10. a. m. á 5. p. m.

Para las líneas férreas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio: de 10. a. m. á 5. p. m.

Para los demás puntos del interior, servidos por oficiales de Estafeta: de 9 a. m. á 5. p. m.

Dias feriados

Para Buenos Aires y litoral á las 11. a. m.

Para la línea á San José (segundo tren) Colonia á puertos intermedios de esta á las 4. p. m.

Para los demás puntos, el horario que rige en los dias ordinarios.

Giros—Se admitirán: Para la línea á San José, Colonia y puntos intermedios de ésta de 10. a. m. á 3 p. m.

Para los puntos servidos por contratistas de 10. a. m. á 12 m.

Para las líneas al Salto, Rivera, Santa Rosa y San Eugenio de 10. a. m. 1 p. m.

Para los demás puntos servidos por oficiales de Estafeta de 10 a. m. á 12 m.

Vapores esperados de ultramar en Enero

PROCEDENCIA	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Amberes y escalas.	13	inglés	Ardova
Nueva Zelandia	13	inglés	Mataura
Nueva Zelandia	14	inglés	Kaikoura
Génova y escalas.	14	aleman	Moravia
Valparaiso.	14	inglés	Liguria
Valparaiso.	14	aleman	Itauri
Southampton y esc.	15	inglés	Nile
Nueva Zelandia	15	inglés	Matatua
Liverpool	18	inglés	Sicily
Amberes y escalas.	18	inglés	Olympo
Havre y escalas	18	francés	Campana
Lóndres y Amberes	18	inglés	Harperley
Amberes y escalas.	18	inglés	Blagdon
Vigo.	19	aleman	Mendoza
Burdeos y escalas	19	francés	Chili
Liverpool	20	inglés	Cyrene
Bremen y escalas.	22	aleman	Bonn
Génova y escalas.	22	italiano	Città di Milano
Liverpool y escalas	22	inglés	Iberia
Génova y escalas	24	italiano	Washington
Génova y escalas.	25	italiano	Calabro
Burdeos y escalas	25	francés	Cordouan
Nueva York	26	inglés	G. Prince
Marsella y escalas.	26	francés	Provence
Génova y escalas.	27	italiano	Vittoria
Glasgow y escalas.	28	inglés	Rosarian
Valparaiso.	28	inglés	Orcana
Southampton y esc.	28	inglés	Thames
Villagarcia.	28	aleman	Petrópolis
Génova y escalas.	30	inglés	Ariosto
Génova y escalas.	31	aleman	Russia

Vapores á salir para ultramar en Enero

DESTINO	Dia	Nacionalidad	NOMBRE
Rio Janeiro	13	aleman	Júpiter
Lóndres y escalas	13	inglés	Mataura
Havre y escalas	13	aleman	Itauri
Amberes y escalas.	14	inglés	Ormidale
Lóndres y escalas.	14	inglés	Kaikoura
Liverpool y escalas	14	inglés	Liguria
Burdeos y escalas	15	francés	Portugal
Lóndres y escalas	15	inglés	Matatua
Génova y escalas.	16	italiano	V. Florio
Marsella y escalas.	16	francés	Bearn
Nueva York.	18	inglés	Manitoba
Génova y escalas.	19	italiano	Savoia
Marsella y escalas.	19	francés	Italie
Southampton y esc.	20	aleman	Mark
Amberes y escalas.	20	inglés	M. Prince
Liverpool y escalas	20	inglés	K. Bleddyn
Southampton y esc.	23	inglés	Nile
Valparaiso y esc'las	22	inglés	Iberia
Havre y escalas	23	francés	Campinas
Amberes y escalas.	25	inglés	Melbourne
Dunkerque.	25	inglés	Brazilian
Liverpool y escalas	28	inglés	Orcana
Burdeos y escalas	29	francés	Chili
Amberes y escalas.	30	inglés	Huron
Marsella y escalas	31	francés	Provence

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Guerra de Cuba

HABANA, 12—Han ocurrido hoy en esta capital desórdenes de la mayor gravedad, que se teme sean el principio de un movimiento de reaccion contra la política de pacificacion.

Varios oficiales pertenecientes á las tres armas invadieron á las nueve de la mañana la imprenta del nuevo diario *El Reconcentrado*. Destrozaron las cajas, empastelaron los tipos é hicieron otros daños.

De allí pasaron á la imprenta de *La Discusion* é hicieron iguales destrozos. En ese lugar se les unieron varios grupos de gente del pueblo.

El general Garich, gobernador militar interino, acudió á la imprenta de *La Discusion* y rogó á los oficiales que se retiraran; pero los amotinados arrollaron á la policía gritando: ¡Viva España! ¡Mueran los insurrectos disfrazados!

La turba aumentaba rápidamente y entonces la autoridad hizo que la fuerza de caballería de órden público municipal, saliese de su cuartel y se dirigiera al encuentro de los grupos. Los generales Gonzalez Parrado, segundo cabo de la marina" y apedreó los cristales de la redaccion lanzando gritos de: ¡mueran los traidores! Los generales Gonzalez Parrado y Solano se les presentaron y consiguieron con sus exhortaciones disolver los grupos. La agitación continúa en toda la ciudad y se temen nuevos desórdenes.

El orígen de los tumultos está en la irritacion producida en el elemento militar por *El Reconcentrado* con los ataques que dirigía á las anteriores autoridades especialmente contra aquellos que emplearon medidas de fuerza excesivas.

Ayer con motivo de la partida del capitan Sanchez para España, acusaba *El Reconcentrado* á este oficial de haber derramado en Guanabacoa mucha sangre cubana. Los oficiales indignados se reunieron anoche y resolvieron castigar á ese diario en la forma referida.

HABANA, 12—El general Blanco está dispuesto á obrar con energía para reprimir cualquier nuevo desórden y prepara todas las tropas disponibles en esta capital.

Ha declarado esta tarde el general Blanco que no empleó esta mañana las tropas contra los amotinados porque reflexionó en que muchos inocentes iban á sufrir por causa de los patriotas fanáticos.

Ha ordenado que se instruya un sumario contra los instigadores del desórden.

La Discusion ha levantado un acta en que acusa como instigador á uno de los jefes del partido conservador cuñado del capitan Calvo y enemigo personal del director de *El Reconcentrado*.

Dice que ese personaje excitaba desde hacía dias á los oficiales y á la gente enemiga del nuevo régimen á que hicieran una manifestacion de protesta contra la autonomía y anoche aprovechó la oportunidad que le brindaba el artículo en que *El Reconcentrado* atacaba al capitan Sanchez. El título de este artículo era: "Fuga de granujas".

HABANA, 12—El gobierno de la isla ha resuelto el establecimiento de un cable submarino entre este puerto y los de Nuevitas (de la provincia de Puerto Príncipe) y Gibara (de la de Santiago de Cuba).

NUEVA YORK, 12—La junta revolucionaria cubana que reside en esta ciudad, ha recibido ayer copia de la carta dirijida al general Blanco por el generalísimo cubano Máximo Gomez.

Dice esta carta en uno de sus párrafos principales:

"Usted ha venido para reemplazar al general Weyler y yo preguntaré á usted cómo pregunté al general Martinez Campos:

¿Cuáles son sus intenciones?

¿Se propone usted exterminarnos?

Es imposible y sería además poco honroso para usted pretender semejante cosa.

¿Se propone usted someternos?

Es simplemente absurdo y sería por parte de usted una tentativa ridícula.

Nuestra determinacion es bien conocida: ni el exterminio, ni la sumision devolverán la paz á la isla."

La absolucion de Esterhazy

PARIS, 12—La absolucion del comandante Walsin Esterhazy por el consejo de guerra, no ha calmado la agitacion provocada por los defensores del ex-capitan Dreyfus, pues los diarios que sostienen la inocencia de éste, continúan hoy su campaña con más ardor, alegando que si Esterhazy ha sido absuelto, no por eso se ha probado que Dreyfus es culpable.

Insisten esos diarios en pedir la revision del proceso en que fué condenado ese ex-oficial.

Otros periódicos que forman gran mayoría, consideran terminado el asunto, y piden que se ponga fin á la agitacion pública. *Le Temps* reconoce que el resultado del proceso terminado ayer satisface á la opinion pública, pero agrega que no se puede negar que existe una falsificacion de documentos oficiales, y es necesario descubrir á su autor.

Parece que el gobierno abriga el propósito de tomar medidas para detenerle, y así lo anuncia una nota inserta en "La Republique Française" y que parece emanada del ministro del Interior.

Se espera con interés la eleccion de la mesa directiva del Senado que se efectuará mañana, pues con la reeleccion de Scheurer-Kestner como vice presidente de esa cámara ganará mucho la causa de Dreyfus. Los boulevares están inundados por una multitud de folletos relativos al asunto Dreyfus y facsímiles del "bordereau".

Circula con insistencia el rumor de que M. Emilio Zola va á escribir una novela que se titulará "L' affaire Dreyfus".

En el palacio de justicia hubo hoy una acalorada disputa entre dos abogados acerca de la inocencia ó culpabilidad de Dreyfus y habiendo ambos llegado á insultarse nombraron enseguida sus padrinos para un duelo.

Los estudiantes de la Escuela de Artes sacaron hoy á la calle un gran muñeco colorado con un cartel que decia: "Dreyfus à la potence" y lo quemaron en presencia de una multitud curiosa.

Extraccion de cuarzo

TACOMA (Washington), 12—Han llegado hoy á este puerto varios de los mineros de Klondyke y refieren que al pugilista Slavin muy conocido en todos los estados del Pacífico ha descubierto una veta matriz que se extiende por un espacio de varias millas á 30 piés bajo tierra y tiene 18 pulgadas de ancho.

El cuarzo que se extrae de ella, martillado en el yunque se convierte en planchas de oro purísimo.

El poeta californiano Joaquin Miller, está en Klondyke muy gravemente enfermo por efecto del frio.

Grandes fiestas

PALERMO, 12.—Continúan en toda la Isla con gran entusiasmo las fiestas con que se celebra el 50° aniversario de la caida de los Borbones. A esta ciudad sigue afluyendo gente de la península y del interior de la isla atraida por la presencia de los príncipes de Nápoles y por el variado programa de los festejos. Hoy hubo una gran procesión patriótica que fué en realidad un paseo triunfal de los príncipes con su séquito en el que figuraban el marqués de Rudini, presidente del gabinete, los ministros de marina y de instruccion pública y las principales autoridades locales de la provincia.

Millares de personas presenciaron el desfile y aclamaron con entusiasmo á los príncipes de Nápoles. Al recibir la bienvenida y felicitaciones de las corporaciones y autoridades municipales venidas de otras provincias de la isla y la afabilidad con que la princesa Elena ha tratado á cuantas personas se le han acercado, le han creado á ambos una extraordinaria popularidad demostrada en las aclamaciones con que se les saluda por todos.

Los dos han interpretado fielmente los deseos del rey Humberto y de la reina Margarita, granjeándose las simpatías generales.

El marques de Rudini fué recibido esta mañana en el muelle por los ministros y la mayor parte de los diputados presentes en la ciudad. Durante todo el dia ha sido muy visitado.

Chile

SANTIAGO, 12—Se nota calma en los asuntos internacionales.

La prensa, salvo alguno que otro diario, ha cesado en sus comentarios.

—El presidente de la República ha resuelto no llevar á efecto su viaje á Punta Arenas.

—Se habla de una crisis política debida á hondos desacuerdos entre liberales democráticos y conservadores, á causa de que los primeros no aceptan el nombramiento recaido en José Walker para desempeñar el cargo de intendente de Antofagasta.

Hay tambien disidencia con motivo de los ascensos y reincorporacion de jefes al ejército.

Los conservadores se niegan á acceder á todas las peticiones de los liberales democráticos y los liberales errazurristas tambien manifiestan propósitos de no seguir apoyando la coalicion á causa de los ataques que en el Senado hizo el jefe liberal democrático Enrique Sanfuentes al presidente de la Cámara de Diputados Ismael Tocornal.

La situacion se cree difícil.

Mañana se reunen separadamente los directores de los partidos para resolver sobre estas dificultades.

—Los radicales resolvieron lanzar un manifiesto al país exponiendo la situación del partido.

[illegible] excelente voluntad para facilitar la realizacion de esa obra, que se considera un lazo de union entre los pueblos chileno y argentino.

Se sabe que el ministro chileno Walker permanecerá aquí solo quince dias regresando despues á Buenos Aires.

Cambio á 17 5/8.

Nuevo ministro japonés

LONDRES, 12—*Daily Mail* de mañana en telegrama de Shanghai anunciará la formacion del nuevo ministerio japonés que ha quedado constituido hoy en la forma siguiente:

Primer ministro marques Ito.

Ministro de Relaciones Exteriores baron Issi.

Del Interior vizconde Kossikama.

Guerra vizconde Katsura.

Marina marques Thugumishi.

Hacienda conde Inonye.

Comercio baron Itomiyoji.

Comunicaciones Baron Luyematisa.

Instrucción Pública y Justicia marques Taiouyi.

Varias

LONDRES, 12—Hoy han experimentado una fuerte alza en el Stock Exchange los títulos provinciales de la República Argentina.

Los de la provincia de Buenos Aires se han cotizado á 50.

Se han efectuado hoy fuertes compras de acciones de ferrocarriles argentinos.

El señor Galvez, presidente del Consejo de Ministros, declaró hoy en presencia de varios reporters de diarios de esta ciudad y corresponsales de periódicos extranjeros, que para pacificar la isla era necesario el concurso de las armas.

En la Gobernacion General se anuncia que la cañonera "Galicia", en combinacion con varias guerrillas comandadas por el capitan Arias, ha apresado en la playa de Potrerillo provincia de Santiago de Cuba, á una goleta que había conducido armas para los revolucionarios.

La tripulacion y la gente que ayudaba al desembarco, se defendieron y arrojaron al mar parte de la carga y varios papeles.

Las tropas españolas consiguieron apoderarse de 6 toneladas de pertrechos.

Dos revolucionarios fueron tomados prisioneros y otros dos perecieron en el tiroteo.

MADRID, 12—Telegramas oficiales de Manila, anuncian que hoy se presentaron en esa ciudad los cabecillas Rizal (hermano del médico fusilado), Artacho y Natividad Aguinaldo, primo del ex-caudillo de la rebelion, y firmaron el compromiso de sometimiento en el palacio de la Capitanía General.

Mañana saldrán los tres acompañados de los generales Tejeiro y Moret, á entregarles las partidas de rebeldes de Nueva Ecija, Cavite, Bulacan, La Laguna y Morong, únicas que quedan.

Una vez rendidas esas partidas, estará toda la isla pacificada.

VIENA, 12—El "Neue Wiener Tageblatt" publica hoy una nueva y curiosa version del asunto Dreyfus que explicaría la obstinacion del gobierno frances en guardar secreto respecto á la manera cómo se descubrió la traicion del mencionado oficial.

Segun el "Tageblatt" la potencia á quien Dreyfus vendía los secretos militares era Rusia y no Alemania y el "bordereau" en que el traidor enumeraba los documentos que se comprometía á entregar fué extraido de la oficina del baron de Mohrenheim hasta hace poco embajador ruso en esta capital.

PARIS, 12—"L'Aurore" ha producido sensacion hoy publicando un telegrama en que se anuncia nuevamente la matanza del capitan Marchand y sus compañeros de expedicion por una tribu de los alrededores de Bahr-el-Chazel.

Esta matanza ha sido anunciada otras dos veces y ultimamente al mismo tiempo que se la desmentía, se afirmaba que la expedicion Marchand habia ocupado la importante plaza de Fashoda en el Sudan.

PARIS, 12—Hoy ha fallecido en esta ciudad á los 89 años de edad M. Isidore Pajot decano del Senado.

LYON, 12—El Dr. Deslot de la facultad de esta ciudad ha descubierto hoy con ayuda de los rayos Rontgen una bala de revólver á la derecha del cerebro de Vacher el famoso asesino de pastores.

Ha quedado así comprobada la declaracion de Vacher de que en cierta ocasion intentó suicidarse y la bala se le habia quedado dentro de la cabeza.

LONDRES, 12—Un telegrama de Simla anuncia que el general Sir William Lockhart comandante en jefe del ejército de la India ha entregado el mando de las tropas de la frontera al mayor general sir Arthur Power Palmer con el objeto de venir á Inglaterra aprovechando la semiparalizacion de las operaciones causadas por el invierno.

Viene el general Lackhart con el objeto de consultar de consultar con el War Office las medidas que convendria tomar para la ocupacion permanente de las principales posiciones tomadas á los rebeldes de la India.

Un telegrama de Allahabad dice que el emir de Afghanistan ha despedido con una negativa formal á varios comisionados de los rebeldes afridis que fueron á pedirle apoyo contra las tropas inglesas.

LONDRES, 12—Hoy se han embarcado en Portsmouth con destino á Egipto 900 hombres de infantería, un destacamento de artillería y otro de sanidad.

Entre los oficiales va el príncipe Francis de Teck hermano de la duquesa de York.

LONDRES, 12—Hoy se ha publicado el veredicto del jurado que ha seguido el sumario para averiguar las causas del gran incendio de casas que comenzó en Cripplegate.

El jurado declara que el incendio fué producido intencionalmente y dice que el servicio de incendios necesita reformas.

NUEVA YORK, 12—Ha producido sensacion entre los propietarios de fundiciones de hierros y fabricantes de articulos del mismo metal la noticia de un nuevo descubrimiento de Edison. Consiste en la mezcla de un metal nuevo con el hierro colado con lo que éste se endurece hasta quedar en iguales condiciones del hierro forzado.

Es general la opinion de que este procedimiento revolucionará la industria metalúrgica.

WASHINGTON, 12—El gobierno ha resuelto que el coronel Bryans recientemente nombrado ministro en Pekin vaya á encargarse de la legacion en Rio de Janeiro y que Mr. Conger ministro en el Brasil se traslade á China.

NUEVA YORK, 12—Se crée probable que Mr. Mark A. Hanna, electo ayer senador por el estado de Ohio, reemplace en el gabinete á Mr. John Sherman secretario de Estado.

LONDRES, 12—Un telegrama de Shanghai asegura que todavia no ha sido firmado el tratado de cesion de la bahía de Kiao Chan á Alemania, porque el Japon se opone tenazmente al establecimiento de los alemanes en la costa china y el gobierno de Pekin obedece á la influencia del Mikado.

De Hong Kong telegrafian que la cañonera inglesa "Swift" ha salido hoy de ese puerto para la isla de Hainan situada á la entrada del golfo de Tonkin.

ROMA, 12—Están ya convenidas entre el gobierno y los representantes de la sociedad colonizadora del Benadir las bases del contrato para la explotacion agrícola y comercial del territorio nombrado.

La sociedad se hará cargo de la colonia en Mayo próximo.

Se ha comprometido á pagar al sultan de Zanzibar, soberano del territorio, un tributo anual de 50.000 rupias y además pagará todos los gastos de de la colonia.

El gobierno le dará una subvencion de cuatrocientas mil liras por los diez años que durará el contrato.

ROMA, 12—Se sabe que el capitan Federico Ciccodicola, ministro de Italia en Abisinia, ha llevado el encargo de disputar á todo trance á Menelik la posesion del puerto de Edid situado al Sur de Massaua y considerado desde la ocupacion de la Eritrea como situado en la zona de influencia italiana.

[illegible] delimitacion del territorio en el interior de la colonia.

LIMA, 12—Telegrafian de Arequipa que el doctor Romaña ex-presidente del Consejo de Ministros ha renunciado la direccion del partido conservador.

LONDRES, 12—Un telegrama de Pekin anuncia como muy probable que las negociaciones respecto al nuevo empréstito chino sufran una considerable demora á causa de la lentitud con que China procede en todas las operaciones financieras, y por las continuas dificultades que este mismo gobierno provoca á cada paso.

Sin embargo todo permite creer que la operacion se hará al fin por la suma redonda de veinte millones de libras esterlinas.

La Gran Bretaña además de las garantías ya conocidas exige tambien varios cambios en la administracion del celeste imperio y la vuelta al poder del virey Li Hung Chang.

LONDRES, 12—Un telegrama de Shanghai asegura que al superintendente británico de las aduanas coreanas Mr. Brown, se le ha ofrecido el cargo de consul general de la Gran Bretaña en Seul capital de Corea.

Agrega el mismo telegrama que el acuerdo concluido entre Rusia y el Japon con respecto á Corea, establece tambien el reconocimiento de Port Lazaroff en la costa oriental de la península al Norte de Gensan como dentro de la esfera de la influencia rusa.

BERLIN, 12—Comunican de Pekin que los representantes diplomáticos de Rusia, Austria Hungría, Italia, Estados Unidos, Bélgica, España y Paises Bajos en la capital china, han manifestado al príncipe Tsing, presidente de Tsung Li Yamen, (Ministerio de Relaciones Exteriores) la íntima satisfaccion con que sus respectivos gobiernos han recibido la noticia del convenio concluido entre China y Alemania con respecto á la bahia de Kiao Chan.

VIENA, 12—El conocido fisiólogo de esta capital, profesor Schenk, ha descubierto un sistema para tener hijos varones ó mujeres á voluntad.

En un reportaje que le ha sido hecho hoy al respecto, el profesor Schenk ha declarado lo siguiente:

"El embrion—dijo el profesor Schenk—no tiene sexo durante las primeras épocas de su desarrollo.

Mi descubrimiento se basa en el hecho de que la sangre del padre contiene cinco millones de corpúsculos por centímetro cúbico, en tanto que la de la mujer no contiene mas que cuatro millones.

Por otra parte, el tratamiento se limita á la mujer, puesto que el hombre no tiene influencia alguna en el sexo del hijo."

Se asegura que el duque Albrecht de Austria ha aplicado el tratamiento del profesor Schenk á la archiduquesa su esposa, para su primer hijo varon que nació en el mes de Julio del año pasado.

WASHINGTON, 12—Los nombramientos de Mr. Charles Page Bryan para ministro de los Estados Unidos en el Brasil, y de Mr. Edward Conger para el mismo cargo en Pekin no esperan mas que la firma presidencial.

Mr. Conger que desempeña actualmente la legacion norte-americana en Rio Janeiro, ha aceptado ya por telégrafo su traslado á Pekin.

LONDRES, 12—En el proceso iniciado por un prestamista llamado Jay contra Lis Tatton Sykes y su esposa Lady Sykes para obtener el pago de la suma de 10.000 libras en pagarés que llevan la firma de Sir Tatton, este último ha jurado que los pagarés habian sido falsificados por su esposa.

Esta última jura en cambio que las firmas son auténticas y por consiguiente de su marido. Estos juramentos contradictorios han causado gran sensacion. La vista del proceso ha sido aplazada.

BERLIN, 12—La Comision de Hacienda del Reichstag ha aprobado hoy el aumento de honorarios del canciller imperial hasta la suma de 100.000 marcos anuales.

Seis miembros de la comision votaron en contra.

BERLIN, 12—El doctor Von Kœller ha sido hoy reelegido por aclamacion presidente del Landstag prusiano.

Von Koeller agradeció la distincion, pero no aceptó la presidencia para la cual fué elegido entonces el señor Von Kroecher.

BERLIN, 12—El corresponsal en Constantinopla del "Frankfurter Zeitung" comunica á su diario que el sultan ha dictado un "Irade" secreto, por el cual declara que tiene la más amplia confianza en la política del emperador Guillermo y exhorta á todos los funcionarios del imperio otomano á despeciar las intrigas con que por parte de otras naciones interesadas se intenta quebrantar las excelentes relaciones que unen á Turquía con un amigo probado.

PALERMO, 12—Hoy por la mañana ha llegado á esta ciudad el presidente del consejo de ministros marques de Rudini.

En el muelle habia pocas personas esperándole salvo las primeras autoridades.

El jefe del gobierno fué saludado con algunos aplausos al desembarcar.

La inauguracion del monumento erigido en la plaza de la Revolucion para recordar el memorable hecho de la caída de los Borbones ha sido aquí la fiesta mas importante del dia.

Un numeroso cortejo en el que figuraban con multitud de invitados mas de cien síndicos y gonfalonieros de todas la ciudades de Italia y diez bandas de música ha recorrido las principales calles de la poblacion antes de llegar á la plaza para asistir á la inauguracion.

Cuando la procesion pasó por la vía Maqueda en uno de cuyos balcones el señor Crispi presenciaba el desfile, todas las banderas saludaron al ex-presidente del Consejo, prorrumpiendo el pueblo en vivas á Crispi.

Obligado éste por la invitacion popular, se unió al cortejo y desde ese instante hasta el de llegar al pié del monumento el señor Crispi fué saludado con nutridos aplausos.

SUCRE, 12—Por via de ensayo se recibieron harinas de Santa Fé, azúcares de Tucuman, vinos argentinos, cerveza Quilmes y Bieckert, obteniendo buena aceptacion reconociendo su calidad superior á la de los similares chilenos.

Apesar de ello, no podrán ser objeto de un comercio seguido por los impuestos que deben pagar mientras que los de Chile entran libres.

Los comerciantes introductores visitaron al ministro argentino señor Guesalaga, quien convino en la necesidad de ajustar un tratado de comercio para cuyo efecto ha pedido instrucciones á su gobierno.

Luego que las reciba se pondrá en accion.

La junta escrutadora de La Paz ha acusado al prefecto Reyes Ortiz y al fiscal Leonardo Valverde por haber impedido á viva fuerza que funcione la mesa escrutadora en las horas designadas por la ley.

RIO JANEIRO, 12—El vice-presidente de la República ha dirigido una carta á los diarios de esta capital en la que dice que una vez levantado el estado de sitio se defenderá de los hechos de que lo acusa el informe relativo al sumario sobre los atentados del dia 5 de Noviembre y en el cual la autoridad policial lo presenta como cómplice del asesino del mariscal Machado Bittencourt. El senador Pincheiro Machado no ha tenido ninguna participación en el complot al cual estaban afiliados según el sumario instruido. Manuel Victorino Pereira, vice-presidente de la República; el senador Juan Cordeiro; los diputados Glycerio, Torcuato Moreira y Alcindo Guanabara á mas de Marcelino Bispo de Mello, Diocleciano Martyr y de las otras personas directamente responsables de la tentativa de asesinato del presidente de la República.

—Comunican de San Pablo que la policía anda en busca de una comandita que pretende emitir 50.000 liras falsas en billetes de 1, 2 y 5 liras.

La imitación de los billetes es perfecta.

SANTIAGO, 12—La opinion general y corriente es que ha llegado el momento de someter al arbitraje la cuestion de límites y si la Argentina lo rehusa, piensan que no ha de encontrarlos desprevenidos á los chilenos ni ha de hallar en ellos pusilanimidades.

El general Salvador Vergara conferenció con el ministro de la Guerra largamente.

En Abril se llamará al servicio la guardia nacional activa.

Abrióse el curso de oficiales de la reserva para elejir los que que han de recibir el título con [illegible]

Esmilda María Delgado y Rodriguez

(Q. E. P. D.)

Falleció hoy 13 de Enero de 1898

[illegible]

Casa mortuoria calle Ibicuy núm. 263.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

3-pb.

RAMON FRANCISCO CORBACHO

(Q. E. P. D.)

Falleció el 12 de Enero de 1898

Regina C. de Marquez, Elena C. de Bonino, Isabel, Ramon, Francisco, Angel y María Teresa, hijos; Juan Antonio, Juan José, María y Antonia, hermanos (ausentes); Regina B. de Viña, madre política (ausente); Victorio S. Marques, José N. Bonino, hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relacion al entierro de dicho finado que tendrá lugar el 14 del corriente á las 9 a. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Colon núm. 194.

Cementerio del Buceo.

Unica invitacion.

(Servicio Donnelly y Ca.) 70-2ed

El resultado del exámen hecho en la caja de la oficina de canjes, revela un desfalco de ciento setenta mil pesos.

—Hoy celebró el gobierno consejo, guardándose reserva sobre lo tratado.

SUCRE, 12—Las lluvias torrenciales que cayeron los dias pasados, han interrumpido las líneas telegráficas.

—Los periódicos publican noticias respecto al adelanto de los trabajos para la construccion del ferro-carril argentino-boliviano.

—La juventud de Sucre dió un banquete á Rodolfo Soria Galvarro, congratulándole por su actitud patriótica en favor de Bolivia al responder en varios artículos á las ofensas que *La Tarde* de Santiago de Chile dirigió contra el pueblo boliviano.

RIO JANEIRO, 12—El juez que entiende en el proceso por atentado al presidente ordenó la prision del vice-presidente de la República doctor Victorino, del diputado Glycerio y de otros personajes políticos.

—El presidente Moraes al agradecer la comunicacion telegráfica en que se le anunciaba un posible movimiento subversivo de Castilhos, declara que no cree en esos rumores, pero de todas maneras el gobierno federal se encuentra fuerte y preparado para rechazar cualquier tentativa de revolucion que se inicie.

—La impresion penosa que hizo la publicacion de las resultancias del sumario por el atentado, no solo no se borró todavía, sino que ha recrudecido al saberse las consecuencias que necesariamente ha de traer en la alta política.

—Se anuncia el embargo de la imprenta de "La República", pero por asuntos particulares de la empresa.

VICTORIA, 12—Hoy falleció la jóven señorita Ignacia Ruiz, á consecuencia de haber tomado una solucion de arsénico creyendo que era magnesia.

NOGOYA, 12—Cruz Enrique el autor del crímen de Chiqueiros ha declarado que su hermano Marcelino fué cómplice en el hecho. Marcelino Enrique ha confirmado esa declaracion, pero ha dicho que su participacion en el crímen consistió únicamente en ayudar á su hermano á conducir el cadáver de Vivas hasta el arroyo, lo cual lo hizo atemorizado bajo la presion de las amenazas que le dirigió Cruz.

NOTICIAS ARGENTINAS

BUENOS AIRES, 13—El libro de Moreno que tanto ruido hace en Chile fué una publicacion del museo de La Plata que trata sobre el reconocimiento de la region andina de la República Argentina por las secciones topográfica y geológicas del museo bajo la direccion del director del museo Moreno.

Es pues una memoria de su excursion realizada hace dos años como director del Museo, llevando bajo sus órdenes unos veinte ingenieros topográficos y geológicos del Museo, bajo la direccion de Moreno, conteniendo así no solamente la impresion personal de Moreno sino principalmente el extracto de observaciones de sus colaboradores.

No se trata en manera alguna de un libro publicado solo por Moreno, que corrige grandes errores geográficos modificando casi completamente las ideas de los geógrafos chilenos Steffen, Serrano, Montaner, Fisher y otros.

—Anoche anunciábase el regreso de los legisladores platenses refugiados en la Colonia en prevision de medidas violentas contra ellos por su insistencia á sesion.

—Ha nacido un sério conflicto entre los gobiernos de las provincias de Santiago del Estero y Catamarca por cuestiones de fronteras.

Ambos gobiernos pretenden ejercer jurisdiccion en una zona de territorio en litigio.

El gobierno de Santiago del Estero envió allí funcionarios con objeto de cobrar impuestos pero fueron desacatados por las autoridades catamarqueñas allí establecidas.

El gobierno de Santiago del Estero entonces hizo saber que usaría fuerza para hacerse respetar.

El gobierno de Catamarca respondió que repelería la fuerza con la fuerza.

Ambos informaron al ministro del Interior. El Ejecutivo nacional redactó un telegrama apelando al patriotismo para que el conflicto vuelva á procedimientos legales.

—Anoche á las 9 y media partió para Chile vía Mendoza el ministro chileno Walker Martinez. Por 15 dias demorarse allí.

Asegúrase que el viaje relaciónase con sus deseos de renunciar el cargo.

BUENOS AIRES, 13—El general Levalle y el jefe de Estado Mayor partirán definitivamente en viaje para Córdoba, San Luis, Mendoza, San Juan, para inspeccionar los campamentos.

El jefe de Estado Mayor saldrá el sábado, y lunes el general Levalle.

Regresarán á principios de Febrero, despues visitarán las tropas acampadas en Santa Fé y Entre Rios.

—Hoy efectúa pruebas de velocidad el destroyer "Corrientes" entre Punta Médanos y Cabo San Antonio.

Están á su bordo el inspector general de máquinas Raggeroni, el representante de la casa Yarrow y los capitanes torpedistas Perez y Diaz.

El destroyer "Entre Rios" lo escolta en prevision de emergencias.

Apenas realizadas las pruebas el "Corrientes" será recibido por el gobierno é incorporado al apostadero de la Ensenada.

—La legacion peruana de aquí mandó construir por órden de su gobierno una gran placa de bronce con el busto de San Martin para ser [illegible]

—El "Diario del Comercio" en un artículo titulado "Veamos claro en lo relativo á Chile" dice que la algazara que acaba de levantarse en Chile en favor del divortia aquarum no tiene otro propósito que perturbar ó embarazar la operacion pericial.

Termina diciendo que está probado que no nos conviene la guerra pero no está probado que no convenga á los chilenos.

Convengamos en que la guerra no tiene por qué ser imposible, porque razones iguales tendrían en otros países antes de destrozarse en cien batallas.

—La movilizacion de conscriptos de 20 años, este año será sin campamento fijo como los anteriores, pero será una verdadera campaña.

Los primeros 10 dias ocuparánse en la organizacion de los cuarteles; después marcharán hacia un foco de concentracion, constituyendo dos cuerpos de ejército con unos ocho mil soldados de línea y 24 mil guardias nacionales activos de 20 años.

La convocatoria se hará el 15 de Marzo.

—Según el Boletin Estadístico Municipal, la poblacion actual de la ciudad es de 736.034 almas.

ULTIMA HORA

RIO JANEIRO, 13—Cambio 6 7/8.

El constructor de la capilla que se erigió sobre la tumba de Floriano Peixoto en cementerio de Sao Jao Bautista amenaza con secuestrar la capilla por falta de pago del mármol y de su trabajo.

—El diputado Nilo Peçanha rechaza la responsabilidad en que aparece comprometido en el proceso por el asesinato del coronel Gentil Castro.

—Una comision nombrada por la asamblea general extraordinaria de accionistas avalúa el activo del Banco Nacional para poder con la base de su informe decidirse sobre las propuestas de reorganizacion de esta institucion de crédito.

—El vice presidente de la República Dr. Manuel Victorino Pereira declara que sabrá mantener la dignidad de su cargo y que hablara claramente á su debido tiempo respecto á las resultancias del sumario sobre los sucesos del 5 de Noviembre y la participacion que en ellos se le atribuye.

—El «Jornal do Comercio» en un extenso artículo editorial comenta esta mañana el sumario en cuestion. Elogia la perspicacia y la actividad de las autoridades en encontrar todos los culpables en los sucesos. Dice que el todo no es mas que la consecuencia de una exagerada ambicion de gobernar, que espera la solucion completa y el fallo inexorable sobre todos los culpables en el cual está empeñada la honra de la patria y de la civilizacion.

PARIS, 13—En el consejo de ministros que tendrá lugar el sábado próximo, los miembros del gobierno tomarán las medidas que sean necesarias para terminar de una vez la campaña dirigida en favor del ex-capitan Dreyfus por ciertos diarios de esta capital.

Ciertos diarios acusan á varios otros órganos de ser vendidos á los judíos y dicen que tienen pruebas para justificar lo que publican al respecto.

Para la próxima sesión de la Cámara de Diputados ya se conocen varios pedidos de interpelacion al gobierno.

Lo mismo pasa en el Senado.

Es opinion general que los miembros del gobierno saldrán de esas interpelaciones como ya salieron en el asunto Dreyfus, es decir, con un nuevo voto de confianza al actual ministerio.

MADRID, 13—Telegrafian de la Habana que una cañonera española apoderóse cerca de Niguero de una goleta filibustera.

Abordo fueron encontrados fusiles y gran cantidad de municiones destinadas á los revolucionarios.

NUEVA YORK, 13—Las autoridades marítimas de Washington dieron las órdenes necesarias para que salgan inmediatamente para la Habana tres buques de guerra.

Un acorazado y dos cruceros compondrán la expedicion.

MADRID, 13—Un telegrama de La Habana anuncia que anoche unos cien oficiales de diferentes armas seguidos por un millar de gente del pueblo saquearon á varias imprentas de diarios que en sus editoriales habian atacado al ejército acusándole de flojedad é incapacidad para vencer á la revolución.

La policía ayudada por las tropas de la guarnicion pudo restablecer el órden.

El consulado norteamericano está vigilado por un fuerte destacamento de infantería.

DIVERSIONES PUBLICAS

Teatro Stella d'Italia—Calle Mercedes esquina Yaro (Cordon)—El juéves 13, 1.ª funcion de moda, se representará la ópera FAUST.

Teatro Odeon—Calle Cerro entre Reconquista y Buenos Aires—Compañía cómico-lírica ítalo-uruguaya. Director: E. Montefusco—Funcion todas las noches—Entrada 0.10 cts., sillas reservadas 0.10 id.

Gran Panorama Internacional—Unico en su género en Sud América—Calle 18 de Julio 35, entre Andes y Convencion.—Horario: de 9 a. m. á 12 p. m. y de 2 p. m. á 12 de la noche—Entrada al panorama $ 0.20; niños $ 0.10.—Director José Barrucci.

Cervecería Saturno—Despacho de cerveza Plaza Cagancha núm. 4 y 5—Conciertos los juéves y domingos.

Taumateon—Direccion, doctor A. Berendt, calle 18 de Julio núm. 285.

Gran exposicion óptica de maravillas vivas.—Abierto todos los dias de 5 á 11 p. m.—Entrada, $ 0.20 niños, 0.10.

REMATES

José B. Gomensoro

De muebles y variedad de artículos. En mi casa calle Piedras 134.

EL VIERNES 14 del corriente á la una en punto empezaré la venta á la mas alta postura, de cantidad de muebles nuevos y usados, de dormitorio, comedor y sala, alfombras, cuadros, espejos, 1 araña dorada, 1 id. comedor, brazos de gas, 1 baño de fierro, 1 juego cubiertos de Chris- [illegible]

Cipriano C. Silva

Importante remate de maderas de Ñandubay

EL MARTES 18 del corriente á las 3 en punto de la tarde en la Barraca del Comercio, calle 25 de Agosto esq. Ciudadela, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda; despachado y al contado en lotes á la vista, sin límite de venta y por liquidacion lo siguiente:

Una partida postes especiales.
Una id id cortos.
Una id medios postes reforzados.
Una id medios postes cortos: todo de madera de ñandubay clase superior.

Se recomienda la asistencia á este remate, pues hay orden de liquidar al mejor precio. 66.E.13

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

EL MARTES y MIERCOLES , á la 1 p. m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, como ser: géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, vermouth, anis, coñac, curazao, chocolate, café en grano y molido, conservas, aceite, grasa de cerdo, manteca en tarros, naipes españoles, papel de fumar etc., etc.

De ferretería, gran cantidad de cristales como ser: centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc., etc.

EL MIERCOLES, Muebles como camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, toballeros, perchas, juegos de sala. Al mismo tiempo: Piano media cola de concierto marca A. Bord de Paris, 1 máquina eléctrica completa para médico, 2 teléfonos timbres nuevos, 1 gran caja de fierro, 1 rico violin marca F. Breton, 1 mandolino napolitano nuevo, etc., etc. prm.

Venancio Flores

JUDICIAL

De un terreno compuesto de un área total de 711 metros 37 ds. cds., sito en el Pantanoso, en el paraje conocido por «Campos Elíseos», á pocas cuadras del Tranvía del Paso del Molino.

EL DOMINGO 23 de Enero de 1898 á las 3 1/2 de la tarde, remataré según el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez de Paz de la 20ª seccion de este departamento, don Angel Sena, se hace saber al público que el dia 23 del corriente á las 3 y 1/2 p. m. en el lugar de su ubicacion, se procederá á vender por el martillero don Venancio Flores, un solar de terreno situado en el paraje conocido por Campos Elíseos, en este departamento, con cimiento de piedra y empedrado del frente señalado con el núm. 2 de la manzana núm. 30 del plano respectivo y compuesto de 24 ms. de frente al Sud Este á la calle que va á las caballerizas del tranvía del Paso del Molino; 25 mts. 20 cts. en el costado Sud-Oeste lindando con la sucesion Lafone; 29 mts. en la línea Nord Este continante con don Pedro Gargantini y 26 mts. en el fondo al Nord Oeste por donde linda con el solar número 8 y parte del número 3 de la sucesion de don Santiago Mazzini, encerrando un área total de 711 mts. 37 ds. cs.

Se previene que dicha propiedad ha sido tasada en la suma de 426$82 cs. ó sea á razon de 60 cts. el metro y no se oirán ofertas que no excedan de las 2/3 partes de dicha tasacion, debiendo el comprador consignar el 10 % de su oferta en el acto del remate.

Se manda vender con asistencia del alguacil del Juzgado y del infrascripto escribano, en los autos seguidos por la Direccion de Impuestos Directos contra don Adolfo Hequet y otros para pago de Contribucion Inmobiliaria.—Montevideo, Enero 7 de 1898.—*Eduardo Simon*, escribano público. 42-en.9

Julio R. Alvarez

JUDICIAL

De la tercera parte de la propiedad calle Ejido núm. 119 entre 18 de Julio y Colonia.

EL MIERCOLES 26 del corriente, á las 4 p. m., en el lugar de su ubicacion venderé de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE ALMONEDA—Por disposicion del señor Juez Letrado de Feria, doctor don Francisco M. Castro, dictada en los autos seguidos por doña Natividad Conde contra don Isidro Sainz Rozas en incidente por litis, espensas y alimentos, se hace saber; que el dia 26 del corriente á las 4 p. m. y en el lugar de su ubicacion se va á proceder por el martillero don Julio R. Alvarez acompañado del alguacil y actuario del Juzgado á la venta en pública subasta de la tercera parte que corresponde á don Isidro Sainz Rozas en una finca situada en la calle Ejido número 119 de esta ciudad, teniendo la totalidad, diez metros, setenta y tres centímetros de frente por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, tasa lo con el edificio en él construido en siete mil trescientos setenta y dos pesos, veintitres centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no llegue á las 2/3 partes de su tasacion y que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento de ella á los efectos de derecho. Los antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Enero 8 de 1898.—*Alejandro de la Sovera*, escribano público. 50-en.11.

Eduardo Zorrilla

CIUDADELA N.° 107

Judicial — Al mejor postor

Dos magníficas fincas situadas en la calle Mercedes núm. 273, esquina Cuareim números 127, 129 y 131, compuestas, la primera de un espléndido galpon y la segunda de tres piezas de material, cocina, letrina, etc. etc.

Están pagos el adoquinado, caño maestro y arrimos.

El remate en la misma propiedad—EL MIERCOLES 26 de Enero á las 4 1/2 de la tarde, dinero de contado, remataré dichas propiedades con sujecion al siguiente:

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Ldo. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia veintiseis del corriente á las 4 1/2 de la tarde; en el paraje de su ubicacion y por el martillero don Eduardo Zorrilla asistido del alguacil y escribano adjunto del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una finca situada en la manzana núm. 71 de la nueva ciudad, compuesto el terreno en que se halla construida de doce metros veintiseis milímetros frente al Norte sobre la calle Mercedes por diez y ocho metros treinta y nueve milímetros de fondo al Sud, que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Cuareim, lindando por el Sud con don Quinto Chirizola y por el Oeste con don Juan Echepare. Se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto del remate y como garantía de su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo 919 del Código de P. C., siendo de cuenta del comprador el importe de todas las escrituras que se otorguen y de los certificados de los registros respectivos, etc., se manda vender en los autos sucesorios de don Juan Albertoni y doña Rosa Berisso que tramitan en este Juzgado.—Montevideo, Enero ocho de mil ochocientos noventa y ocho.—*Juan C. Zolla*, escribano público.—En fé de ello signo y firmo el presente, ut supra.—Hay un signo.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Títulos perfectos, pueden verse en la oficina actuaria calle del Rincon núm. 63. 55-e.11

AVISOS

Cámara de Comercio

Montevideo, Enero 12 de 1898.

No habiendo tenido lugar por falta de número la Asamblea á que habian sido convocados los señores socios y suscritores de este Centro, se les convoca nuevamente de acuerdo con el art. 91 de los Estatutos para la Asamblea General, que tendrá lugar con el mismo objeto, el dia juéves 20 del corriente á las 2 p. m.; previniéndoles que de acuerdo con el citado artículo se resolverá con los que concurran.

65-en.20. *El secretario.*

Eduardo Zorrilla

CIUDADELA Núm. 107

Rematará la valiosa propiedad de don Enrique Aubriot en el Camino de los Dos Molinos.—Paso del Molino.

Oportunamente detalles y dia de la venta en remate público. 53e21

Colegio Internacional

Arapey 101 y 101.ª—Montevideo.—Director J. E. Bordoni—El 10 de Enero se abren las clases Elementales y de Ingreso.—El 1.° de Febrero las de Preparatorios, Comerciales y de Adorno.

El local ofrece todos los requisitos necesarios como para morada de pupilos internos; patios anchos y amenos. Aire y luz á profusion.—Alimento abundante, fresco escogido y variado.

El régimen interno abarca todas las medidas más oportunas para la conservacion de la salud, buenas costumbres y sana moral.

Ningun establecimiento puede ofrecer condiciones económicas más ventajosas que el Colegio Internacional.

Pedimos encarecidamente á los señores padres y tutores, se sirvan visitar el local del establecimiento abierto á todas horas del dia.

45-fb.-8-d. p. m.

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

Se avisa al público que desde el 15 de Enero próximo quedarán suprimidos los trenes rápidos de combinacion con el Ferro-carril Midland que salen de Central á las 5.50 p. m. los dias lúnes y viernes y del Salto á las 5.30 p. m. los dias mártes y sábados.

Montevideo, Diciembre 21 de 1897.

2191-en.15 *La Administracion.*

GRAN RESTAURANT DEL CORREO

DE

ANTONIO MORANDI

208—CALLE SARANDI—210—MONTEVIDEO

Aviso al público y en particular á mi clientela, que habiéndose disuelto la sociedad Morandi hnos. ha quedado bajo mi exclusiva direccion el **Restaurant del Correo**. Esto me ha permitido introducir grandes mejoras en dicho establecimiento, dotándolo de un excelente jefe de cocina y de mayor número de mozos, á fin de ofrecer un servicio rápido y esmerado y responder así á la confianza del público.

La casa cuenta con comedores para familias, salon para banquetes, etc., etc.

COCINA FRANCESA E ITALIANA

PRECIOS MODERADOS

Servicio para banquetes, casamientos y bautismos

SE LLEVAN VIANDAS Á DOMICILIO

Especialidad en vinos italianos recibidos directamente. Barbera *da pasto* á 22 cents. el litro. Barbera especial, Grignolino, Bracchetto, Barolo, Nebiolo, Moscato á 50 cents. la botella.

Vinos finos: Champagne, Marsala, Capri, Chianti, Falerno, etc., etc. Gran Champagne espumante *Epomeo* á $ 1.50 la botella.

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

en.15

A LOS INTERESADOS

Se avisa á aquellas personas que tienen necesidad frecuente de comunicarse con Pando, San José, Las Piedras, Canelones, Santa Lucía, Florida, Sauce, Cerrillos, Sarandí Grande, Toledo ó Libertad que la «Compañía Telefónica de Montevideo» ha establecido el servicio telefónico entre aquellos puntos y la capital, de modo que: colocando el teléfono de esta acreditada empresa pueden hablar, en cualquier momento, con los que posean teléfono en aquellas ciudades y pueblos de la República, evitándose gastos y molestias de viajes, telegramas y otros medios de comunicacion lentos y costosos.

La suscripcion mensual á esta Empresa es, dentro del radio de 20 cuadras de la Oficina Central la siguiente:

Casas particulares . . . . $ 4.00

» de negocios . . . . » 4.70

Fuera del radio el precio es convencional.

La Compañía cuenta con personal competente para la instalacion de timbres y campanillas eléctricas, cuya duracion garante.

Para informes dirigirse á la Administracion, calle Rincon 137.

prm. *A. B. Powers* Gerente

Sociedad Cooperativa Telefónica Nacional

ASAMBLEA GENERAL

Se invita á los señores accionistas para que concurran á la Gerencia de la Sociedad, Plaza Independencia 89, á inscribir sus acciones para la asamblea general de accionistas que tendrá lugar el dia 20 del corriente á la 1 1/2 p. m. para dar cuenta del Estado Social, aprobacion de la memoria, balance y proceder á la eleccion de tres miembros salientes, segun el Título V artículos 23 al 30 de los Estatutos Sociales.—Montevideo, Enero 5 de 1898.—*El Secretario.* en.20.

CASAS DE INQUILINATO

En esta imprenta se venden formularios para dar cuenta del movimiento de las casas de inquilinato.

CAMPO

Se arrienda 1.350 cuadras de campo superior con montes y aguadas permanentes, dividido en potreros. Contiene una casa para negocio con armazones y mostrador, quinta, una balsa y cinco botes, situado en el Paso de Belastequí, departamento de San José.

Disponible el 1.° de Marzo próximo. Para tratar, calle Uruguay núm. 208. 13-fb.4-3.ªpág.

La Ciudad de Lóndres

TIENDA Y MERCERIA

DE

PEDRO BARIDON

El lúnes 31 del corriente, á las 7 a. m., se abri- [illegible]

DOS LIBROS DE CONSULTA

COLECCION LEGISLATIVA

DE LA

República O. del Uruguay

POR EL DOCTOR ALONSO CRIADO

CONTINUADA POR DON EMILIO ALONSO MARTINEZ

Retrospecto Económico Financiero

Por la direccion de "El Siglo"

CORRESPONDIENTES A 1896

Libro de consulta, útil para funcionarios públicos, abogados, escribanos, procuradores, comerciantes, etc., etc.

Se halla de venta á dos pesos el tomo en las principales librerias y en esta imprenta, que tiene tambien en venta los tomos anteriores.

Aviso al comercio

ALCAIDÍA DE ADUANA

Montevideo, Enero 4 de 1898.

Existiendo en los depósitos fiscales, diversidad de bultos *vacios*, por causas de rellenos, derrames, ó procedentes de á bordo en dicho estado; se cita, con autorizacion de la Direccion General de Aduanas, á los introductores ó dueños de los referidos cascos y bultos vacios, para que concurran á despacharlos dentro del término de *diez* dias, bajo apercibimiento de abandono y demás efectos á que haya lugar. 24en-15.

Montevideo, Enero 4 de 1898.

De conformidad á lo establecido por el artículo 21 de la Ley de Aduanas, se previene, con autorizacion de la Direccion General, á los introductores ó dueños de las mercaderias depositadas con anterioridad al 1.° de Enero de 1896, que deben renovar el almacenaje y eslingaje devengados, dentro del término de *veinte* dias, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á la Ley. 25-en.24.

Banco de Cobranzas, Locacion

Y ANTICIPOS

217 MISIONES ESQUINA SARANDÍ 178

Se convoca á asamblea general ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco, el dia 26 del actual á las 2 1/2 p. m., con el objeto de dar lectura á la memoria del semestre vencido el 31 de Diciembre ppdo. y resolver sobre el dividendo.

Para tener voto en la asamblea, deberán los tenedores de acciones, inscribirlas en los libros de Secretaria hasta el dia antes de la reunion.

Montevideo, Enero 5 de 1898.

29.en.26. *El Secretario.*

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa, de 1 á 4 de la tarde, á recibir el 58.° dividendo.

Montevideo, Enero 8 de 1898.

40-en-24 2e *El Secretario.*

Tramvia al Paso del Molino y Cerro

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca á los señores accionistas de esta Empresa para la asamblea general ordinaria que, de acuerdo con los artículos 20, 21 y 22 de los Estatutos sociales, tendrá lugar el dia 14 del corriente, á las 2 de la tarde, en el salon alto de la Bolsa de Comercio.

Se previene que á los efectos del artículo 30 de los mismos Estatutos, la inscripcion de acciones podrá efectuarse en los dias 11 y 12 del corriente, de 1 1/2 á 3 1/2 de la tarde, en el escritorio del señor presidente del Directorio, calle Sarandí núm. 190.

Montevideo, Enero 3 de 1898.

10-en.14 *Alfredo Arocena.* Secretario.

Instituto Universitario

CALLE SAN JOSE NUMS. 207, 209 Y 211

Director: A. BENEDETTI

En este centro de educacion los cursos universitarios empezarán el 1.° del próximo Febrero, así para los alumnos que quieran rendir exámenes en Mayo, como para los demás y los [illegible]

COLEGIO

DE LA

CONGREGACION ESCOLAR ALEMANA

129 — SAN JOSÉ — 131

Se avisa á los padres que las clases empezarón á funcionar el 10 de Enero. El curso nuevo de las clases inferiores principiará el 1.° de Febrero. Para esta fecha se admiten varones y niñas hasta la edad de nueve años.

39 fb.7 *La Comision.*

EL INSTITUTO

71—CALLE RINCON—71

La directora de este colegio para **señoritas** y Jardin de Infantes, participa á los señores padres y á sus alumnas y á todos los padres que quieran matricular sus niñas en dicho establecimiento, que las clases se iniciaron, en su segundo año escolar, el dia 3 de Enero de 1898.

La Secretaría estará abierta todos los dias hábiles de 9 a. m. á 9 p. m. 2526-en.30-3.ª-pág.

ADOLPH RABE

17—RINCON—17

Agente de la Compañía de Seguros contra incendios

Magdeburger

FEUER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT

MAGDEBURGO

prm.

LOS SIETE CUADRANTES

RELOJERIA Y JOYERIA

DE

ALBERTO RIECK

Surtido general de relojes y joyas de las mejores fábricas. Todo garantido.

Esta casa cuenta siempre con un personal competente para composturas difíciles.

258—Calle 18 de Julio—258

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO-DENTISTA—Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confección de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.

Extracción de muelas y dientes sin dolor por medio del CORIL, el anestésico local más perfeccionado y seguro conocido á este respecto.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm.

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires, número 71. prm.

Cárlos M. de Pena ABOGADO — Calle Rincon número 86. prm.

Doctor Arturo Garabelli Especialista en las enfermedades de las vias digestivas y de la sangre (Clorosis, Anemias etc.) Consultas de 1 á 3, calle 18 de Julio núm. 69. ab.28

Doctor Baena J. Luis Ha reabierto su consultorio en la calle Sarandí núm. 245—Consultas de 1 á 3 p. m. prm.

Doctor Augusto Turenne Médico-cirujano-partero.—Consultas de 1 á 3.—Calle 18 de Julio núm. 176.—Teléfono Cooperativa. en.18

Doctor Rodriguez Castroman MÉDICO CIRUJANO—Regresó de su viaje científico profesional á Paris.—Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago é intestino y de la nutricion. Curacion de la difteria, crup y tétano. Consultas de 1 á 3 p. m.—Calle San José número 21. prm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 166, entre Sarandí y Buenos Aires, Montevideo. prm.

Doctor A. R. Carballido MÉDICO-CIRUJANO — Calle Mercedes núm. 264.—Especialista en las enfermedades de los órganos génito urinarios y venereo sifilíticas. Consultas todos los dias de 1 á 3, gratis para los pobres. prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle San José 146A entre Daiman y Rio Negro. prm.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

José Prado Participa á su clientela y al público en general que ha trasladado su domicilio á la calle Cerro número 228, donde recibe órdenes sobre construcciones de obras y se encarga de sacar las humedades y filtraciones, garantiendo el trabajo. Precios módicos. my.24

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 255. prm.

Juan A. Smith CORREDOR CONSIGNATARIO Cereales y animales en pié para exportación. Ventas, hipotecas ó arrendamientos de propiedades rurales. Piedras número 176. prm.

Juan Romualdo Lopez CONTADOR Y BALANCEADOR PÚBLICO—Calle Buenos Aires núm. 234.—Teléfono «La Uruguaya» núm. 936. perm.

J. O'Donoghue CIRUJANO DENTISTA—Calle 25 de Mayo 256. perm.

José Pedro Ramirez ABOGADO — Calle Rincon núm. 68. perm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle [illegible]

S. A. Michelini CONTADOR PÚBLICO—Liquidador oficial de la Bolsa de Comercio.—Colón número 38. perm.

S. Rivas Rodriguez MÉDICO—CIRUJANO Y PARTERO—Ofrece sus servicios profesionales, especialmente á los niños y las señoras embarazadas y puérperas. Consultas en la calle 18 de Julio núm. 541 A, de 2 á 3 1/2 p. m., menos los domingos prm.

AVISOS GENERALES

A los estancieros Desea colocarse un joven decente y muy formal, italiano, para educar é instruir los niños de la casa. Escribir señor Enrique J., calle Zabala 222. 68-en.18.

Atencion Se vende en todo ó en parte la *Libreria del Ateneo*, que perteneció á los señores Sierra y Antuña, situada en la calle 18 de Julio núm. 204.

Los interesados pueden dirijirse al señor Vazquez Cores, 18 de Julio 116 y 118. 28-en.23-2ed.

Arreos Extranjeros y del país. — Precios sin competencia. — Calle Colonia número 47. prm.

Bragueros sin elásticos de metal, privilegiados, son los más seguros y no incomodan la cintura. Piernas y brazos artificiales, fajas para adelgazarse y enfermedades del vientre y toda clase de aparatos ortopédicos. Las señoras serán atendidas por una de su sexo.—CALLE COLONIA NÚM. 45, MONTEVIDEO—*Carlos Behrens*, ortopédico. prm.

Bordados En la calle Maciel número 69 se dan lecciones de bordado de toda clase, se dibuja, se empieza y se hace todo trabajo concerniente al ramo.—*Precios reducidos.* prm.

Campo Se arriendan 5.000 cuadras de campo en Ojolmi, departamento de Flores, á 7 leguas de Trinidad. Está dividido en varios potreros perfectamente alambrados, con monte, aguadas permanentes, grandes galpones, etc.

Para tratar—Colonia número 131. 43-e.-25.

Casa-quinta Se alquila una espaciosa casa con todas clases de comodidades, con un hermoso jardin, rodeada de trenes y á un paso de la ciudad. Soriano 332 esq. Vazquez. La ventaja que tiene esta casa es de estar en quinta y en la ciudad. 2382-en. 14

Coleccion Legislativa DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY, por el doctor M. Alonso Criado. 19 tomos.—En venta en las principales librerias y en casa del editor, Cámaras 107.

Casa--quinta Se vende una con casa de seis piezas. Además un chalet, cochería 2500 metros cuadrados, todo nuevo y sembrado con muchísimos árboles frutales. Dirijirse: Villa Elisa, pueblo Victoria, cerca del Paso Molino. 19-p..

Enfermedades nerviosas El tratamiento por medio de la electricidad es el mas eficaz para la neurastenia, histeria, baile San Vito, hipocondria, parálisis, neuralgias, temblores, impotencia y trastornos cerebrales.—Establecimiento Médico Balneario, Plaza de Cagancha núm. 40. prm.

En el hogar doméstico Una jóven, teórica y prácticamente competente en enseñanza primaria, se ofrece para dar lecciones á domicilio. —Tiene referencias muy recomendables. Dirigirse á esta imprenta. prm.

Enseñanza comercial completa Los cursos para jóvenes de 15 á 18 años empezarán en Enero.—*L. Delpech.*—Washington número 69A. 20-fb.9

Empresa Inglesa de Publicidad *De Arturo J. Pentreath*—CALLE ZABALA NÚMERO 91—MONTEVIDEO—Unico contratista de avisos en ferrocarriles de la República, tramvías y diarios. prm.

Gran taller de bolsas vacias, encerados, toldos y demas concernientes al ramo. Depósito de cereales; comisiones y consignaciones. Escritorio de la fábrica, calle Agraciada núm. 2 al 8.—*Pedro Monterroso.*—Montevideo. 63-fb.12.

Ganados en venta Se venden las existencias de la Cabaña y Estancia «Santa Encarnacion» Chamizo, departamento de San José.

Para tratar en el mismo establecimiento. Informes Ciudadela 107, escritorio de Eduardo Zorrilla.—No se admiten corredores. 54-en.25.

La Parisienne la mejor de las tinturas vegetales para el cabello conocida hasta hoy, se vende y se hace la aplicacion en la misma casa. Epilatorio completamente inofensivo para sacar los vellos de la cara y brazos en 6 minutos, garantido. Gran surtido de pastas para embellecer el cutis, peinados y postizos de todas clases.—SALON PARA SEÑORAS.—Peluquería de Cárlos Belleq, Avenida General Rondeau 189, Montevideo. prm.

Liceo Evangélico para señoritas CALLE SAN JOSÉ NÚM. 257.—Este establecimiento ofrece una completa educación en inglés y español con un excelente jardin infantil.

El año escolar empieza el primer lunes de Marzo.

Para mas informes dirigirse al local del Liceo, á la mañana de 9 á 10 a. m.—*La Direccion.* prm.

Obras históricas por De-Maria En venta en las principales librerias. Compendio de Historia de la República, 3 tomos; texto adoptado en la Universidad y en los principales colegios, Elementos de Historia de la ... libro, texto adoptado en la Universidad ... principales colegios; Montevideo antiguo; Anales de la Defensa de Montevideo; Catecismo Constitucional; Rasgos ... ticos y otras. 61-en.

¿Quereis la juventud eterna? Comprad los Polvos de Nieve y la Cremme de Nieve del doctor Brice. Suavizan y hermosean el cutis haciendo desaparecer el paño, las pecas y toda clase de manchas de la piel. Se vende en todas las Boticas de la República. Depósito general, Farmacia del Sol. 121 Ciudadela 121. prm.

Se vende Una botica acreditada en la ciudad de la Florida, en la calle Principal. En la Droguería y Botica del Indio darán razón, calle 18 de Julio núm. 114 prm.

Se alquila Por un módico precio una casa, esquina Cerrito y Cerro, con un espléndido sótano como para un gran depósito de vinos.

Para tratar, calle Uruguay núm. 110. 2473-en.23

Una señora extranjera Desea colocarse con una familia, como para dirijir la casa, en la capital ó en la campaña. Los interesados pueden [illegible]

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Consejo A. de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Enero 11 de 1898.—Llámase á licitacion para la adquisicion de títulos de «Deuda Consolidada del Uruguay» é «Interior Unificada» por valor de *dos mil quinientos pesos oro.*

Las propuestas deben presentarse en la Oficina de la Direccion General de Instruccion Pública (calle 18 de Julio esquina Cuareim), el dia 22 del corriente mes de Enero, á las 2 y 1/2 p. m. y serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptarlas en todo ó en parte, ó de rechazarlas todas.—*El secretario.* en.22.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

De órden superior se previene á todos los acreedores por suministros en general, originados por la última guerra civil, que en esta Secretaría solo se recibirán solicitudes por reclamaciones de ese concepto hasta el dia 15 del corriente.

No se comprenden en los efectos de este aviso los suministros de ganados cuya justificacion se hace ante la Comision Clasificadora respectiva.—Montevideo, Enero 10 de 1898.—*Cárlos M. Maeso.* 52-en.15.

Direccion de Patentes de Rodados

Se avisa á los contribuyentes que la Receptoria del ramo expedirá las medias patentes hasta el dia 20 del corriente, todos los dias hábiles desde las 10 a. m. hasta las 4 p. m.—Pasada esa fecha, se procederá á la revisacion, aplicándose la multa correspondiente á todo aquel que sea detenido en la via pública haciendo rodar su vehículo sin estar munido de la patente respectiva.—Montevideo, Enero 3 de 1898.—*La Direccion.* 31-en.20

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

LICITACION

Montevideo, 5 de Enero de 1898.—Llámase á licitacion pública para el suministro de *un mil doscientas mesas, un mil doscientos asientos, y cien tablas,* de los *tres* modelos y *nueve* tipos depositados en la Inspeccion técnica de Enseñanza primaria,—con arreglo al pliego de condiciones y los modelos que los interesados podrán consultar en esta oficina, todos los dias hábiles, de 12 á 4 1/2 p. m.

Las propuestas deberán presentarse en esta Secretaría, bajo pliego cerrado y en el sellado de ley, hasta el dia 22 del corriente, á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia del señor inspector nacional y de los licitadores que concurran al acto.

La Direccion General de I. Pública se reserva el derecho de aceptar en todo ó en parte la propuesta que considere mas conveniente, ó de rechazarlas todas.—*El secretario general.* en.22

Montevideo, Enero 3 de 1898.

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de los siguientes útiles escolares y de oficina destinados al servicio del año escolar de 1898: 200.000 cuadernos de escritura, 250 gruesas de lapiceras, 3.000 botes tinta en polvo negra, 5.000 tinteros de porcelana, 50 resmas papel secante de 500 hojas, 200 gruesas lápices para papel, 150 tinteros de vidrio, 100 gruesas reglas ordinarias, 40 id lápices «Faber» número 1, 40 id id id 2, 40 id id id 3, 20.000 hojas papel para dibujo, 1.000 esfuminos surtidos, 50 cajas de carbonilla, 50.000 pizarras de 20 por 27 centímetros, 50.000 id de 20 por 31 id, 3.000 cajas lápices de pizarra, 500 id porta-lápices, de 100 cada una, 1.000 id de tiza, 200 compases de madera, 10 gruesas metros articulados, 100 libros en blanco, 200 campanillas, 100 carteles sistema métrico, 100 id del esqueleto humano, 100 colecciones cuadros de geografía física, 100 id carteles de anatomía por Schreiber, 100 id id Historia Natural por id, 50 mapas geográficos, 50 id de la América del Sud, 50 id de la América del Norte, 50 Compendios métricos (método Level), 30 Museos industriales, 30 esferas terrestres de 20 centímetros de diámetro, 30 id id de 25 id id, 30 id id de treinta y tres idem idem, 30 idem celestes de 33 id id 2 gruesas reglas finas, surtidas, 50 frasquitos de tinta carmin, 50 libros copiadores de notas, 100 frascos de goma líquida, 100 cajas lacre, 100 id broches 50 resmas papel de cartas en blanco, 16 id id de embalaje, 177 id de oficio timbrados para las oficinas, 108 id id de cartas id id id, 125.000 sobres de oficio timbrados, 15.000 id id en blanco para cartas, 71.000 id id cartas, timbrados, 20.000 id id oficio en blanco, 100 kilos de esponjas, 1 pieza franela ordinaria, 2 id de trapos para limpiar vidrios, 6 docenas trapos para limpiar pisos.

Las propuestas deberán presentarse en pliego [...]

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

ITINERARIO á regir desde el 2 de Noviembre de 1897 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS

ESTACIONES	1	3	5	7	9	11	13	15	17	19	21	23	25	27	29	31	33	35
	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	a. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.
		Véase ramal á Minas		Véase ramal á Nico Perez		Véase ramal á Minas			DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS		Véase ramal á Nico Perez		Véase ramal á Minas	Lúnes y Viérnes / Mártes y Sábados			Mártes y Sábados / Domingos y Miércoles	
Central . . . . . S.	6 —	6 20	6.45	7 30	8.30	9 —	10.40	1 —	2 —	3.50	4.30	5 —	5.25	5.50	6 —	7. 5	8.20	10.10
Bella Vista	6. 8	6.28	6.51	7 40	8.40	9. 8	10.50	1 7	2. 8	3.59	4 40	5. 7	5.33	—	6. 7	7.13	—	10.18
Yatay	6.15	6.34	7 —	7.46	8.46	9.15	10 56	1.13	2.14	4. 6	4 47	5.13	5 39	—	6 13	7.20	—	10 24
Sayago (Empalme) . .	6.21	6 42	7.10	7.56	8.54	9.24	11. 6	1.21	x 2.22	4.14	4.57	5.20	x 5.47	x —	6.20	7.28	—	10.32
Colon	x 6 30	—	7.17	—	9. —	—	x11.12	1.28	2.28	4.22	—	5.25	—	—	6.26	x 7.36	—	10.38
Sayago (Empalme). S.	—		7.15	—	8.58	—	11.20	1.25	2.25	4.20	—	5.25	—	—	6.25	7.45	—	10.35
Peñarol . . . . Ll.	—	6.48	7.20	8. 5	9. 5	9.39	11.25	1.30	2.30	4.25	5. 5	5.30	5 52	—	6.30	7.50	—	10.40
Independencia . . .	6.40		x 7.27		9 10		11 23	1.38	2.38	4.32		5.34		—	6.38	7.45	—	10.48
Piedras . . . . Ll.	6 50		7.37		9.20		11.33	1 45	x 2 45	x 4 40		5.4[illegible]		—	6.43	7.59	x 9. 5	10.55
Piedras . . . . S.	—		7.45		—		11.37	—		—		x 5.45		—	—	—	9.10	—
Progreso	—		x 8 —		—		11.51	—		—		5.53		—	—	—	—	—
Juanicó	—		x 8.16		—		p. m. 12.11	—		—		6. 8		x 6.40	—	—	—	—
Canelones . . . Ll.	—		8 30		—		12 27	—		—		x 6 19		—	—	—	—	—
Canelones . . . S.	—		8 45		—		12 43	—		—		6.29		—	—	—	9.50	—
Margat	—		?		—		1 —	—		—		6.40		7.10	—	—	10.18	—
Santa Lucía . . Ll. S.	—		9. 5		—		1 5	—		—		6.45		7.15	—	—	10.28	—
25 de Agosto . . Ll.	—		9.15		—		x 1.15	—		—		6 54		—	—	—	—	—
25 de Agosto . . . S.	—		—		—		1 25	—		—		6.59		—	—	—	—	—
Capurro	—		—		—		1.50	—		—		7.12		—	—	—	—	—
Rodriguez	—		—		—		2 —	—		—		7.30		—	—	—	—	—
San José . . . . Ll.	—		—		—		2.32	—		—		8 —		—	—	—	—	—
25 de Agosto . . . S.	—		9 20		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Kilómetro 77* . . .	—		9.48		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Isla Mala	—		10 19		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Kilómetro 101* . . .	—		—		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Florida . . . . Ll.	—		10.54		—		—	—		—		—		8.20	—	—	p. m. 12.15	—
Florida . . . . S.	—		x11 24		—		—	—		—		—		8.50	—	—	12 35	—
La Cruz	—		p. m. 12. 5		—		—	—		—		—		10 —	—	—	2.15	—
Sarandí . . . Ll. S.	—		1 —		—		—	—		—		—		10.10	—	—	2.25	—
Kilómetro 173* . . .	—		—		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Goñi	—		1.50		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Durazno . . . . Ll.	—		2 25		—		—	—		—		—		x11.10	—	—	x 3.50	—
Durazno . . . . S.	—		2 35		—		—	—		—		—		11.15	—	—	3.55	—
Yí	—		2.50		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Villasboas*	—		—		—		—	—		—		—		—	—	—	—	—
Molles	—		3.55		—		—	—		—		—		—	—	—	3.20	—
Rio Negro . . . . Ll.	—		4 40		—		—	—		—		—		a. m. 12.45	—	—	6. 5	—
Rio Negro . . . . S.	—		a. m. 6.30		—		—	—		—		—		—	—	—	7.10	—
Kilómetro 288 . . .	—		7. 5		—		—	—		—		—		—	—	—	7.45	—
Cardoso	—		7.53		—		—	—		—		—		—	—	—	8.33	—
Achar . . . . Ll. S.	—		8 55		—		—	—		—		—		—	—	—	9.35	—
Pampa	—		9.35		—		—	—		—		—		—	—	—	10 10	—
Piedra Sola (G. Netto).	—		10.35		—		—	—		—		—		—	—	—	10.50	—
Tambores	—		11. 5		—		—	—		—		—		—	—	—	11.52	—
Valle Eden*	—		11.35		—		—	—		—		—		—	—	—	p. m. 12.34	—
Tacuarembó . . . Ll.	—		p. m. 12 15		—		—	—		—		—		—	—	—	1. 5	—
Tacuarembó . . . S.	—		12.45		—		—	—		—		—		—	—	—	1.45	—
Bañado de Rocha . .	—		1.23		—		—	—		—		—		—	—	—	2.10	—
Paso del Cerro . . .	—		1.53		—		—	—		—		—		—	—	—	2.48	—
Laureles	—		2.23		—		—	—		—		—		—	—	—	3.20	—
Paso Tranquera . . .	—		3.15		—		—	—		—		—		—	—	—	3.50	—
Paso Ataques	—		3 45		—		—	—		—		—		—	—	—	4.40 / 5.10	—
Rivera . . . . . Ll.	—		[illegible]		—		—	—		—		—		—	—	—	6 —	—

ESTACIONES — Trenes en Combinacion	Mártes y Sábados	Domingos y Miércoles
	a. m.	a. m.
Rio Negro (F.C.C.) . S.	1 —	6.30
Paysandú (F.C.M.) . Ll.	5.37	p. m. 2 —
» . S.	5.50	2.15
Salto » . Ll.	8.30	6 —
Salto (F.C.N.O.) . S.	8.45	a. m. 8.45
Isla Cabellos . . S.	p. m. 1.30	1.30
Quarahym (F.C.B.G.S.) S.	4 —	p. m. 4 —
Uruguayana . . . Ll.	7 —	7 —
San Eugenio (F.C.N.) Ll.	5.45	5.45

REGRESOS

ESTACIONES — Trenes en Combinacion	Lúnes	Mártes y Sábados
	a. m.	a. m.
San Eugenio (F.C.N.) . S.	—	6.45
Uruguayana (B.G.S.) . S.	—	7.—
Cuareim (F.C.N.O.) . S.	—	10.45
Isla Cabellos . . . S.	—	1.—
Salto (F.C.M.) . . . Ll.	—	p. m. 5.—
Salto . . . . . . S.	8.30	5 30
Paysandú . . . . Ll.	12.—	8.—
» . . . . . . S.	p. m. 12.30	8.15
Rio Negro (F.C.C.) . Ll.	7.40	a. m. 1.45

ESTACIONES	2	4	6	8	10	12	14	16	18	20	22	24	26	28	30	32	34	36
	a. m.	a. m.	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	p. m.	a. m.	a. m.
			Véase ramal á Minas		Véase ramal á Nico Perez				Véase ramal á Minas	DOMINGOS Y DIAS FESTIVOS	Véase ramal á Nico Perez		Véase ramal á Minas			Mártes y Viérnes	Lúnes y Juéves	Domingo y Miércoles
Rivera . . . . . . S.	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	9. 5	—
Paso Ataques	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	9 53	—
Paso Tranquera . . .	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	10.23	—
Laureles	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	11.13	—
Paso del Cerro . . .	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	11.43	—
Bañado Rocha	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	p. m. 12.20	—
Tacuarembó . . . Ll.	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	12.50	—
Tacuarembó . . . S.	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	1 20	—
Valle Eden*	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	2.10	—
Tambores	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	2.45	—
Piedra Sola (Gral. Netto).	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	3.35	—
Pampa	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	4.20	—
Achar	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	5.11 / 6.11	—
Cardoso	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	6.55	—
Kilómetro 288 . . .	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	7.25	—
Rio Negro . . . . Ll.	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	9. —	a. m. 2.—
Rio Negro . . . . S.	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	9.55	—
Molles	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	—
Villasboas*	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	—
Yí	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	11.—	x 3.50
Durazno . . . Ll. S.	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	x 11.10	3 55
Goñi	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	—
Kilómetro 173* . . .	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	a. m. 12.35	4.55
Sarandí . . . Ll. S.	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	12.45	5.—
La Cruz	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	2.25	6 10
Florida . . . Ll. S.	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	2.50	6.25
Kilómetro 101* . . .	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	—
Isla Mala	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	—
Kilómetro 77* . . .	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	—
25 de Agosto . . . Ll.	—	—	[illegible]	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	x 1.12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	—
San José . . . . . S.	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	p. m. 1 —	[illegible]	[illegible]	—	—	—
Rodriguez	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	4.25	[illegible]	[illegible]	—	—	—
Capurro	—	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5. 5	[illegible]	[illegible]	—	—	—
25 de Agosto . . . Ll.	—	—	[illegible]	6 54	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.22	[illegible]	[illegible]	—	—	—
25 de Agosto . . . S.	—	—	[illegible]	6.58	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1 15	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5 30	[illegible]	[illegible]	—	4.20	7 35
Santa Lucía . . . Ll.	—	—	[illegible]	7. 5	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.27	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.40	[illegible]	[illegible]	—	4.30	7.45
Santa Lucía . . . S.	—	—	[illegible]	7.12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.32	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.45	[illegible]	[illegible]	—	—	—
Margat	—	—	[illegible]	7.22	[illegible]	[illegible]	[illegible]	1.46	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 —	[illegible]	[illegible]	—	—	—
Canelones . . . Ll. S.	—	—	[illegible]	7 31	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2 1 / 2.12	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	x 6.12 / 6.15	[illegible]	[illegible]	—	5.—	x 8.10
Juanicó	—	—	[illegible]	7.46	[illegible]	[illegible]	[illegible]	2 35	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	x 6.30 / 6.55	[illegible]	[illegible]	—	—	—
Progreso	—	—	[illegible]	x 8.—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	x 2 56	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	7.12	[illegible]	[illegible]	—	—	—
Piedras . . . . Ll.	—	—	[illegible]	8 10	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	—	—
Piedras . . . . S.	a. m. 6.10	a. m. 7 20	—	8 15	—	a. m. 10.55	p. m. 2.—	[illegible]	2.55	—	p. m. x 4.45	—	[illegible]	7 17	8.15	x 9.15	5.47	—
Independencia . . .	6.18	x 7.27	—	8 22	—	11 [illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	4.52	—	[illegible]	7.25	8.22	9.22	—	—
Colon	x6.30	7 37	—	8.30	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	—	[illegible]	—	[illegible]	x 7.35	8.30	9.30	—	—
Peñarol . . . . . S.	6.25	7 32	a. m. 7 55	8 25	10 2[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	5.55	7.2[illegible]	8.25	9.25	—	—
Sayago (Empalme) . Ll.	6.30	7.37	—	8.30	—	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6 —	7.2[illegible]	8 3[illegible]	9.30	—	—
Sayago (Empalme) . . S.	6.30	7.42	[illegible]	8.36	10 7	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6. [illegible]	7.[illegible]	[illegible]	9 36	—	—
Yatay	6.41	7.51	[illegible]	8.44	10 17	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.14	[illegible]	[illegible]	9.44	—	—
Bella Vista	6.50	7.57	[illegible]	8.51	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.20	7.58	[illegible]	9.50	—	—
Central . . . . . Ll.	6.58	8. —	[illegible]	9. —	[illegible]	11 4[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	6.30	8 [illegible]	[illegible]	[illegible]	6.30	9.15

Ramal á Nico Perez

SALIDAS — ESTACIONES	7	21
	a. m.	p. m.
Central . . . . . . S.	7.30	4.30
Bella Vista	7.40	4 40
Yatay	7.46	4 47
Sayago	7.56	4.57
Peñarol	8. 5	5. 5
Treinta y Tres . . . Ll.	8.20	5 18
Treinta y Tres . . . S.	8 25	x 5.23
Toledo	8.42	5 36
Sauce	x9.12	6. 6
Santa Rosa	9.52	6.46
Cazot	10 15	7 11
San Ramon . . . . Ll.	10 50	7.46
San Ramon . . . . S.	11 20	—
Chamiso*	11.34	—
Fray Marcos (Latorre) .	p. m. 12.10	—
Reboledo	x1. 1	—
Cerro Colorado	1.45	—
Mansevillagra	2.35	—
Illescas	3.30	—
Nico Perez . . . . . Ll.	4.45	—

REGRESOS — ESTACIONES	10	22
	a. m.	a. m.
Nico Perez . . . . . S.	—	10. 5
Illescas	—	10.49
Mansevillagra	—	11.29
Cerro Colorado	—	p. m. 12.29
Reboledo	—	x 1. 1
Fray Marcos (Latorre) .	—	1.51
Chamiso*	—	2.29
San Ramon . . . . Ll.	—	2.39
San Ramon . . . . S.	7.40	3. 9
Cazot	8.16	3.47
Santa Rosa	8.27	4. 7
Sauce	x 9.12	4.42
Toledo	9.37	5. 8
Treinta y Tres . . . Ll.	x 9.50	x 5.23
Treinta y Tres . . . S.	9.52	5.28
Peñarol	10. 2	5.41
Sayago	10. 7	x 5.47
Yatay	10 17	5 55
Bella Vista	10.24	6. 3
Central . . . . . . Ll.	10.34	6.15

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada del puente de San José, Ituzaingó y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.
» 2—Los trenes Números 5 y 16 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.
» 3—Los trenes Números 7 y 22 pararán 30 minutos en San Ramon para que almuercen los pasajeros.
» 4—El tren Número 27 parará 30 minutos en Florida para que cenen los pasajeros.
» 5—Los trenes Números 33 y 34 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.
» 6—Los trenes Números 11, 18, 10 y 21 á y de La Sierra y San Ramon respectivamente no tendrán combinación para Union y Cordon.
» 7—En combinacion con los trenes Números 5, 9, 13, 15, 17, 19, 23, 29, 31 y 35 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.
» 8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 12, 14, 16, 20, 24, 28, 30 y 32 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.
» 9—Los pasajeros que ocupen camas en los trenes 27 y 36 no tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pues los salones dormitorios seguirán hasta Salto y vice-versa.
» 10—En combinacion con los trenes Números 11 y 18 correrán los trenes del F. C. U. del Este entre Empalme, Olmos F. C. C. y la Estacion La Sierra y vice-versa.

Ramal á Minas

SALIDAS — ESTACIONES	3	[illegible]	25
	a. m.	a. m.	p. m.
Central . . . . . . S	[illegible]	9 —	5 25
Bella Vista	[illegible]	9. 8	5.33
Yatay	[illegible]	9.15	5.39
Sayago	[illegible]	9.21	x 5.47
Peñarol	6 48	9.30	[illegible]
Treinta y Tres . . . Ll.	7 [illegible]	9.44	6. [illegible]
Treinta y Tres . . . S.	7.10	x 9 [illegible]	x 6 1[illegible]
Toledo	x 7.25	10. 4	6.24
Suarez	7.39	10.16	6 36
Pando . . . . . . Ll.	7.50	10.30	6 50
Pando . . . . . . S.	8 —	10.3[illegible]	—
Olmos	8.10	10 43	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. Ll.	8.15	10.48	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	11 —	—
Las Toscas (Parada) . . .	—	11.30	—
Mosquitos	—	11 5[illegible]	—
Piedras de Afilar (parada)	—	p. m. 12.2[illegible]	—
La Sierra . . . . . Ll.	—	12.45	—
Tapia	8.53	—	—
Migues	9.26	—	—
Montes	9.42	—	—
Solís	10 20	—	—
Minas . . . . . . Ll.	11 —	—	—

REGRESOS — ESTACIONES	6	18	26
	a. m.	p. m.	p. m.
Minas . . . . S.	—	—	2.10
Solís	—	—	2.50
Montes	—	—	3.20
Migues	—	—	3.50
Tapia	—	—	4.15
La Sierra F. C. U. del E. S.	—	1.25	—
Piedras de Afilar (parada)	—	1.45	—
Mosquitos	—	2.20	—
Las Toscas (Parada) . .	—	2.40	—
Olmos Empalme . . . . Ll.	—	3.10	—
Olmos Empalme F. C. U. del E. S.	—	3.25	5 —
Olmos	—	3.30	5. 5
Pando . . . . . . Ll.	—	3.36	5.15
Pando . . . . . . S.	7 —	3.40	5.25
Suarez	7.14	3.54	5.40
Toledo	x 7.25	4. 4	5.53
Treinta y Tres . . . Ll.	7.38	4.19	x 6.10
Treinta y Tres . . . S.	7.43	4.23	6.15
Peñarol	7.55	4.34	6.27
Sayago	8 —	4.39	6.33
Yatay	8.10	4.47	6.43
Bella Vista	8.16	4.53	6.49
Central . . . . . . Ll.	8.25	5. 2	7 —

TREN LOCAL

ESTACIONES	3	25
	a. m.	p. m.
Cordon	6 —	5.10
Union	6.15	5.25
Treinta y Tres	6.40	5 50

ESTACIONES	6	26
	a. m.	p. m.
Treinta y Tres	8 —	6.30
Union	8.20	6.50
Cordon	8.40	7.10

» 11—Los pasajeros que viajen en trenes Números 33 y 34 con destino á las estaciones del F. C. Midland y vice-versa tendrán que trasbordarse en Rio Negro, pero la Compañía del F. C. C. no se responsabiliza por la combinacion del F. C. Midland.
» 12—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 33 y 34, correrán los trenes locales Números 5 y 16 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Viernes y de Rivera los Sábados. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren Número 5 los dias Juéves en Central para seguir el Viernes, pudiendo regresar de Rivera los Sábados, llegando á Central los domingos por tren 16. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 33 y 34.

Montevideo, Noviembre 11 de 1897.—Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de 2.° grado n.° 16 para varones, de la Capital.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán de 12 á 4 p. m. hasta el 20 de Enero próximo, haciéndose presente que solo se admitirán maestros al concurso de la referencia.—*El secretario general.* en.20

Direccion de Cementerios

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoria del ramo dentro del término de treinta dias, á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Enero 5 de 1898.—*La Direccion.* 35-fb.5

Se previene á los propietarios de los nichos del 1er. cuerpo del Cementerio Central, comprendidos desde el núm. 103 hasta el 392, que mientras dichos nichos, que ahora están apuntalados, no sean separados, no podrán abrirse ni para depositar ni para extraer cuerpos ó restos.—Montevideo, Diciembre 30 de 1897.—*La Direccion.* 2531-en.31

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del cementerio del Paso del Molino, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la sub-receptoría del ramo, dentro del término de 30 dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan 5 años de término los primeros y 10 los segundos.

En caso de que no sean reclamados se depositarán en el osario.—Montevideo, Diciembre 20 de 1897.—*La Direccion.* 2449-en.21

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Miguel Collins, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Diciembre 23 de 1897.—*Antenor R Pereyra,* escribano público 2477.en-23.

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita, llama y emplaza al heredero don Epifanio Bentancour, para que dentro del término de 60 dias comparezca ante este Juzgado calle Rincon núm. 63, á estar á derecho en los autos sucesorios de doña María de las Nieves Rodriguez de Bentancour, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Diciembre 11 de 1897.—*Antenor R. Pereira,* escribano público. 2374-fb.13

Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Daneri de Trabal, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de 60 dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Octubre 28 de 1897.—*Juan José Peyrallo,* actuario. 2088.en-15.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.° turno, doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don José M. Perez, para que por sí ó por medio de apoderado comparezca ante este Juzgado, calle Rincon núm. 67, dentro del término de veinte dias, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Luis Zalacain, á practicar el reconocimiento de una firma y tambien para que concurra á llenar el requisito de la conciliacion; todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevido, Diciembre 24 de 1897.—*Benjamin Pereira,* actuario. 2517-en.20

Juzgado L. Departamental DE SAN JOSÉ

Por disposicion del señor juez Letrado departamental doctor don Emilio Jimenez de Aréchaga, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ramon Martinez Vaeza, á fin de que todos los que por cualquier título se consideren con derecho para intervenir en ella se presenten ante este Juzgado con los justificativos oportunos dentro del término de sesenta dias, á deducir sus acciones bajo apercibimiento.—San José, Diciembre 1.° de 1897.—*Sixto de la Hanty.* 2296-fb.2

DE RIO NEGRO

Por disposicion del señor juez L. departamental doctor don Justo Reyes dictada en los autos sucesorios de don José Morgantini se cita, llama y emplaza á los herederos don Francisco, don [...]

